



SURCOS

DE ARAGÓN

Nº 100

100

SURCOS
DE ARAGÓN

números

NO PIERDAS TODO
POR LO QUE
HAS LUCHADO



En 2005 hemos cumplido 25 años,
y creemos haber cumplido algo más
importante...

En 2005:
Más de 430.000 asegurados.
Más de 775.000 siniestros tramitados.
Más de 540 mill. de € en indemnizaciones

Y continuamos comprometidos en seguir
avanzando contigo.



PARA SUSCRIBIR TU SEGURO DIRÍGETE A:

MAPFRE AGROPECUARIA, CÍA. INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. • MUTUAL - MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA • AGROMUTUA • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A. • CASER • GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS GENERALES, S.A. • CEP D'ASSEGURANCES GENERALS, S.A. • ALLIANZ, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • MAPFRE SEGUROS GENERALES, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • HELVETIA PREVISIÓN, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PIF • BBVA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS • BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, CÍA. ANMA, DE SEGUROS Y REASEGUROS • SABADELL GRUP ASSEGUADOR • AXA GESTIÓN DE SEGUROS, S.A. • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. • MAPFRE MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PIF • DKV SEGUROS • MUTUA GENERAL DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUALIDAD DE SEGUROS GENERALES A PIF • SOLISS, MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PIF • SANTA LUCÍA, S. A. CÍA. DE SEGUROS • CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES • COMPAÑIA ASEGURADORA BANESTO SEGUROS, S. A. • ERGO GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PIF • GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS • MUTUA CATALANA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA • OCASO, S.A. CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • WINTERTHUR SEGUROS GENERALES, S.A. • CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS.



Con la colaboración
de la Unión Europea

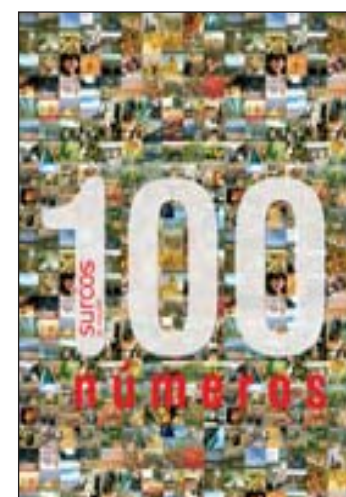


Foto portada: ARCHIVO SURCOS

Edita

GOBIERNO DE ARAGÓN
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
Y ALIMENTACIÓN
Pº María Agustín, 36
50071 Zaragoza
www.aragon.es

Directora

MARÍA ANGEL LABORDA
malabordac@aragon.es

Consejo de Redacción

JAVIER CAVERO CANO
MARÍA JOSÉ POBLET
JAVIER GRACIA GASCA
VALERO HERNÁNDEZ ASENSIO
JUAN ORENSANZ
RAMÓN NÚÑEZ DIÁCONO
CRISTINA MALUENDA

**Diseño, maquetación
e impresión**

Vocento Mediatrader, S.L.U.
Plz. Aragón nº 10, 7º
50004 Zaragoza
Tel: 976 20 52 13
Fax: 976 29 00 37

Depósito Legal

Z-541-87

ISSN 1699-4744

sumario

Nº 100 / NOVIEMBRE / 2006

AGENDA 4

EDITORIAL 5

CARTA A ALMAJANO 6

TEMA DEL MES:
20 AÑOS DE AGRICULTURA 7

REGADÍOS. PEBEA, UN IMPULSO
A LOS REGADÍOS DEL BAJO ARAGÓN (II) 14

ENTREVISTA: JOSEP PUXEU 18

LEADER PLUS EN LOS MONEGROS, EL
RESURGIR DEL DESIERTO ESTEPÁREO 22

INVESTIGACIÓN: CULTIVO DE MAÍZ Y
FERTILIZACIÓN NITROGENADA 26

GANADERÍA. BIENESTAR ANIMAL (II) 32

DE LA GUERRA DEL PANIZO A LA
AGRICULTURA MULTIFUNCIONAL 36

AGROALIMENTACIÓN: VINOS DE LA
TIERRA, EN LA PARRILLA DE SALIDA 40



agenda

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	CARACTERÍSTICAS
EXPO CAMPO DE CARIÑENA	10, 11 y 12 de noviembre	Cariñena	Feria sobre el comercio, la industria, los servicios y la agricultura. Para más información: 976 620 816
XIII FERIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL MEDIO RURAL	18 y 19 de noviembre	Aguaviva (Teruel)	Feria con exposición de alimentos, artesanía, ganado y maquinaria agrícola. Para más información : 976 848 234
VI FERIA FITRUF	8, 9 y 10 de diciembre	Sarrión (Teruel)	Feria Monográfica e Internacional de la Trufa. Para más información: 978 780 015. www.sarrion.es www.fitruf.com

POSIBILIDAD DE COMPARARSE CON OTROS PRODUCTORES EUROPEOS A TRAVÉS DE INTERNET

Desde la Unidad de Economía Agraria, del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), se está desarrollando un proyecto de investigación junto con investigadores de otros 5 países la Unión Europea (Alemania, Finlandia, Gran Bretaña, Irlanda y Polonia). Se trata de analizar las relaciones económicas y la comunicación existente entre las distintas fases que existen, desde la producción de materias primas hasta el consumo, pasando por la transformación agroindustrial y la distribución. El análisis se centra en los cereales y en la producción porcina. Se ha elaborado un cuestionario para que lo contesten los productores de ambos productos. El aliciente es que, a medida que se vayan obteniendo respuestas, se tendrán resultados comparativos con otros productores del mismo país y de los otros países que participan en el proyecto. Al final del trabajo se enviarán los resultados definitivos a todos aquellos productores que hayan participado y que lo deseen; indicando el correo electrónico al completar la encuesta. Aquellos productores interesados en contestar el cuestionario deben acudir a la dirección de Internet: www.foodcomm.eu/encuesta.html. En caso de que haya cualquier problema o se necesiten explicaciones adicionales acerca del proceso, consultar con **Azucena Gracia** (agracia@aragon.es) o **Luis Miguel Albisu** (lmalbisu@aragon.es).

publicaciones

La juventud rural y la juventud agricultora. Estado de la cuestión

Coordinador: Juan Manuel García Bartolomé
Edita: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

A través de este libro se consigue proporcionar al lector una información estructurada sobre un tema que se considera especialmente relevante para el futuro de la agricultura: la juventud en el medio rural. Sus 150 páginas se dividen en dos apartados. En el primero se repasan los principales rasgos del ámbito social del objeto de estudio: los contrastes generacionales, la masculinización del mundo rural, los hábitos asociativos y las políticas de incorporación de jóvenes. En su segunda parte se recopilan diversas referencias documentales de estudios sobre la juventud rural, que representan el trabajo de investigación realizado en nuestro país.



Plan Estratégico para la comercialización del vino con DO Calatayud

Coordinador: Luis Miguel Albisu y Gustavo Fabra
Edita: Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón

Este libro refleja un proyecto en el que se determinan las estrategias de comercialización de los vinos de la Denominación de Origen Calatayud a través de la observación de la Denominación y el mercado en el que se mueve. Para conseguir este objetivo sus autores realizan un análisis de la situación externa del mercado vitivinícola, además de estudios concretos de la DO de Calatayud, sobre su estructura productiva y su comercialización. Por último se realiza un diagnóstico de la situación y se proponen decisiones estratégicas desde el punto de vista corporativo y comercial.



editorial



Gonzalo Arguilé. Consejero del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón

20 años de Surcos

Cumplir 20 años de publicación demuestra el éxito de la misma y de la labor ejemplar de los diferentes directores y directoras que han estado al frente de la revista, así como del equipo de redacción y los colaboradores que han participado, en cada momento, en los 100 números que se han editado.

Es una ventana de información hacia el sector agroalimentario y en el que participan sus agentes sociales y económicos, relatando sus experiencias y éxitos, los cuales sirven para ser conocidos por medio de la divulgación periódica y para que otros profesionales los emulen.

También la revista Surcos ha sido durante estos años un medio de difusión extraordinario para dar a conocer los resultados de los trabajos y proyectos de investigación del SIA (hoy CITA), así como los centros denominados EEV y CENSIRA (hoy CTA).

La revista SURCOS, como no puede ser de otra forma, evoluciona igual que evoluciona el sector alimentario, a veces incluso por delante, indicando el camino y el futuro, un ejercicio que puede conllevar el riesgo de la equivocación, pero que lo asumen sus colaboradores desde la convicción de que están aportando alternativas al sector agroalimentario, tan confuso, a veces, por la incertidumbre de una política agraria llena de sobresaltos.

Por todo ello, como titular, en esta efemérides, desde el Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, agradezco a los que tuvieron la idea hace 20 años de editar esta revista especializada, y que de forma gratuita, llegase a los profesionales del sector agroalimentario y a todos aquellos que muestran interés por este seguimiento de la economía y de la sociedad rural.

La revista SURCOS es una herramienta al servicio del sector agroalimentario a la que le deseo larga vida y afán de superación.

CARTA A ALEJANDRO ALMAJANO

Director del Servicio Provincial de Agricultura y Alimentación de Huesca

Querido Alejandro,

Al que es mi amigo, jamás

Lo dejen en la estacada

Pero no le pidan nada

Ni lo aguarden todo de él

Siempre el amigo más fiel

Es una conducta honrada

De Gonzalo Arguilé



Estos versos de Martín Fierro definen el perfil de Alejandro. Fidelidad a su trabajo, a la amistad, a la capacidad de servicio y de justicia, pero sobre todo a sus principios morales y éticos como servidor público. Todos estos valores le transportaban a una conducta honrada.

Te has marchado Alejandro trabajando y combatiendo en dos frentes. Uno era el de procurar la prosperidad y el progreso de los agricultores y ganaderos de Huesca, desde el principio de la honradez y la justicia, este frente es complejo pero comportaba ganar pequeñas batallas que mejoraban la situación del sector agrario. El otro frente era el que se nos abrió a ti y a mi hace poco más de un año, esa enfermedad tan temida denominada cáncer. Además de compartir tu amistad, tu entrega desinteresada y disfrutar con tu trabajo, este último año hemos compartido trincheras en nuestra particular batalla.

Nos manteníamos informados ¿qué tal estás Consejero?, me decías, y yo te contestaba, bien, y tú ¿qué tal te encuentras? y me respondías bien, y con mucho ánimo. Los dos nos dábamos el mismo y recibí-

proco consejo, no trabajes tanto, cuídate. Ninguno de los dos hacíamos caso.

Así llevábamos un año cuando me extrañó no verte en la trincheras el día 5 de octubre de este año, hablé contigo y fui a verte a Huesca, habías estado en el hospital, te vi con el coraje de siempre pero muy delgado. Volví a un acto en Biescas el día 20 de mismo mes, tampoco estabas donde acostumbrabas a combatir y sentí cierto temor. Al día siguiente, el 21 de octubre, el tiro certero de la enfermedad paralizó tu coraje y tus ganas de vivir. Fue un mazazo, un desenlace que aún no acabo de asimilar, una terrible pérdida. Sólo deseo que tu conducta honrada sea un ejemplo para todos los que te conocimos. Este último año te has sostenido en las columnas del valor, el ánimo, el esfuerzo, el arrojo, las ganas de vivir y ser útil al prójimo.

Gracias Alejandro, tu esposa y tus tres hijos están orgullosos de un padre que volcó su esfuerzo y su tiempo en el servicio a los demás, quitándole tiempo a sus seres más cercanos y queridos.



20 AÑOS DE AGRICULTURA LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO

Este es un buen momento para sentar a dos grandes conocedores del sector agrícola y ganadero como son el actual consejero del departamento de Agricultura y Alimentación, Gonzalo Arguilé, y quien ocupó este mismo cargo hace ahora 20 años en el primer Gobierno autonómico, Enrique López.

TEXTOS: AINHARA GÜERRI Y CONCEPCIÓN GIL. Periodistas
FOTOS: MIGUEL ÁNGEL LATORRE

Mucho ha llovido desde entonces, todo ha cambiado porque todo evoluciona, hasta el propio departamento. Nos cuenta Enrique López, tomando un café con su viejo amigo Gonzalo Arguilé, cómo era el departamento en el año 83... Se llamaba Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, y era el de mayor presupuesto del Gobierno de Aragón en aquella fecha y es que abarcaba muchos temas no sólo relacionados con el sector primario sino también con el medio natural. Y eso que hablamos de un momento en el que todavía apenas había transferencias, pero teniendo en cuenta la orografía aragonesa, sólo con los asuntos referidos a montes y forestación ya había mucho que hacer. Enrique López recuerda cómo fue dotándose de contenido el departamento especialmente con la llegada de transferencias "teníamos mucha parte de nuestro tiempo dedicada al desarrollo rural sobre todo a asuntos de montes, forestación, limpieza de ríos, etc, y estuvimos recibiendo transferencias hasta el año 92. Lo único que no llegó a nuestras competencias fueron el Fondo de Organización y Regulación de Producción Agraria (FORPA) y el Instituto de Relaciones Agrarias (IRA) que terminó por desaparecer. En 1992 el Gobierno Central une el SENPA y FORPA bajo un nuevo ente: el FEGA.



Los uniformes reglamentarios no entraban hace 20 años en las normativas de control



Las herramientas de trabajo han cambiado mucho en los últimos 20 años



Imagen antigua de la recogida de aceitunas en Aragón

En este sentido, Gonzalo Arguilé reconoce que "observo con envidia sana las competencias que absorbió el departamento en sus orígenes. Ahora todo ha cambiado y todo nuestro tiempo lo tenemos dedicado por completo a la ampliación y consolidación de las actividades dedicadas especialmente a la producción". El consejero de Agricultura y Alimentación recuerda junto a Enrique López que "en la década de los 80 no se le daba mucha importancia a la industrialización y comercialización de los productos. Ahora, sin embargo, competencias como la Sanidad Animal, Seguridad Agroalimentaria o Sanidad Vegetal, entre otras, concentran toda nuestra actividad. Y todo esto significa que en los últimos años hemos tenido que intensificar nuestro trabajo en áreas más concentradas".

En la etapa transcurrida desde los mandatos de Enrique López y Gonzalo Arguilé, si hay una fecha que señalar es la de la adhesión de España a la entonces Comunidad Económica Europea, en el año 86. López

recuerda "que fue el sector agrícola el primero en reclamar la entrada de España en Europa. Los agricultores de países como Italia o Francia estaban a la cabeza del sector y España no se quería quedar atrás y aspiraba a estar en la primera línea de la agricultura europea". De hecho los mejores años para el campo español se dieron entre 1987 y 1992, tal y como recuerda Arguilé: "ratifico lo dicho por Enrique. La situación del campo fue muy buena a partir del año 87 cuando se produjeron incrementos considerables en los precios y los costes estaban en ese momento en un nivel muy razonable. En el 92 se empezó a aplicar la reforma agraria de MacSherry y empiezan a descender los presupuestos de la Unión Europea hacia el sector a la vez que empiezan a bajar las ayudas: Europa decide separar el llamado precio internacional del precio interior de los productos agrarios y además se desmantela el sistema arancelario. Sin embargo tengo que decir que a pesar de estas vicisitudes, estar dentro de la Unión Europea es siempre una garantía de fortaleza



En la actualidad la población activa en el sector primario en Aragón es del 6%

frente a países terceros". Al principio no existían ayudas del mercado a los agricultores aunque sí existían intervenciones de FORPA y SEMPA. Éstas eran intervenciones muy puntuales destinadas a la retirada de excedentes. Sin embargo, con la integración en la Unión Europea, comenzó el proceso de ayudas comunitarias de mercado.

Entre la consejería al cargo de Enrique López y la de Gonzalo Arguilé han pasado 20 años pero algunos aspectos no han cambiado tal y como coinciden los dos a la hora de señalar que la principal y más importante herramienta del sector agrícola y ganadero es el hombre. Ambos señalan a la par que "la profesión de agricultores y ganaderos es muy esclava, no tiene horarios y es muy dura a pesar de la llegada de las nuevas tecnologías, pero es una profesión absolutamente vocacional y sin el conocimiento que tienen ellos del medio natural nada sería posible". López reconoce que "en este sector la pérdida de un activo es totalmente irreparable" a lo que Arguilé añade que "desde los años 70 se han producido muchos cambios en los cultivos y el agricultor siempre ha sabido adaptarse y encontrar alternativas".



Las nuevas tecnologías también han llegado al sector agrícola y ganadero

En este sentido, el consejero reconoce que se van a producir en el futuro nuevas reconversiones de actuales producciones que se van a dirigir hacia cultivos bioenergéticos y hacia una transformación de las producciones agrarias a las que, está seguro, también se adaptará el sector como lo ha hecho en otras ocasiones.

Llegados a este punto, las palabras de ambos vuelven a coincidir plenamente, sobre todo cuando al unísono lanzan tres mensajes muy claros: Las Instituciones deben hacer un esfuerzo económico para llevar a cabo una reestructuración del sector que permita ampliar sus horizontes. Piden además a los agricultores y ganaderos que también hagan un esfuerzo, en su caso para aplicar su profesión a las nuevas tecnologías y a la modernización. Y por último, el más contundente, un llamamiento a la sociedad para que reconozca la labor de estos profesionales. López y Arguilé reconocen con preocupación que el agricultor y ganadero está siendo especialmente criticado por la sociedad desde que la Unión Europea admite ayudas y subvenciones a su profesión, y ambos son tajantes

reconociendo que "las ayudas destinadas al sector no recaen sólo en los profesionales sino que son ayudas que revierten directamente en los precios de los productos que luego consumimos, son beneficios para todos".

Cada vez más, el sector agrícola requiere de especialistas en la materia para seguir adelante y si esto no se cuida nos podemos encontrar en pocos años con una situación irreparable dado el riesgo que existe de que no se produzca un relevo generacional. Enrique López es rotundo en este sentido: "el agricultor es el máximo responsable de que tengamos comida en la nevera, es una profesión muy noble que todos deberíamos tratar mejor", palabras corroboradas por Gonzalo Arguilé, quien asegura que "nadie conoce el medio natural más que el agricultor y el ganadero y sin su trabajo y su esfuerzo no tendríamos todos los días en la mesa un plato para comer".

Tanto Enrique López como Gonzalo Arguilé sonríen cuando se les pregunta por el futuro porque su conocimiento del sector y de la profesión les hace ser



El tractor sigue siendo la principal herramienta de trabajo para los agricultores"

optimistas ante la llegada de nuevas expectativas: la industrialización es una parte del horizonte más cercano. En época de López "ésta estaba en manos de intermediarios y eso produjo guerras como la del maíz, el pimiento o la patata entre otras, y apenas había comercialización". Arguilé señala que hoy el panorama ha cambiado radicalmente. "Hay empresas en el sector vino muy potentes y lo mismo ocurre con el sector cárnico o el de frutos secos".

Ambos ven en los productos energéticos una luz de futuro y de ilusión que quieren transmitir a los jóvenes agricultores para que puedan fijar su profesión en el campo aragonés. Los biocarburantes también

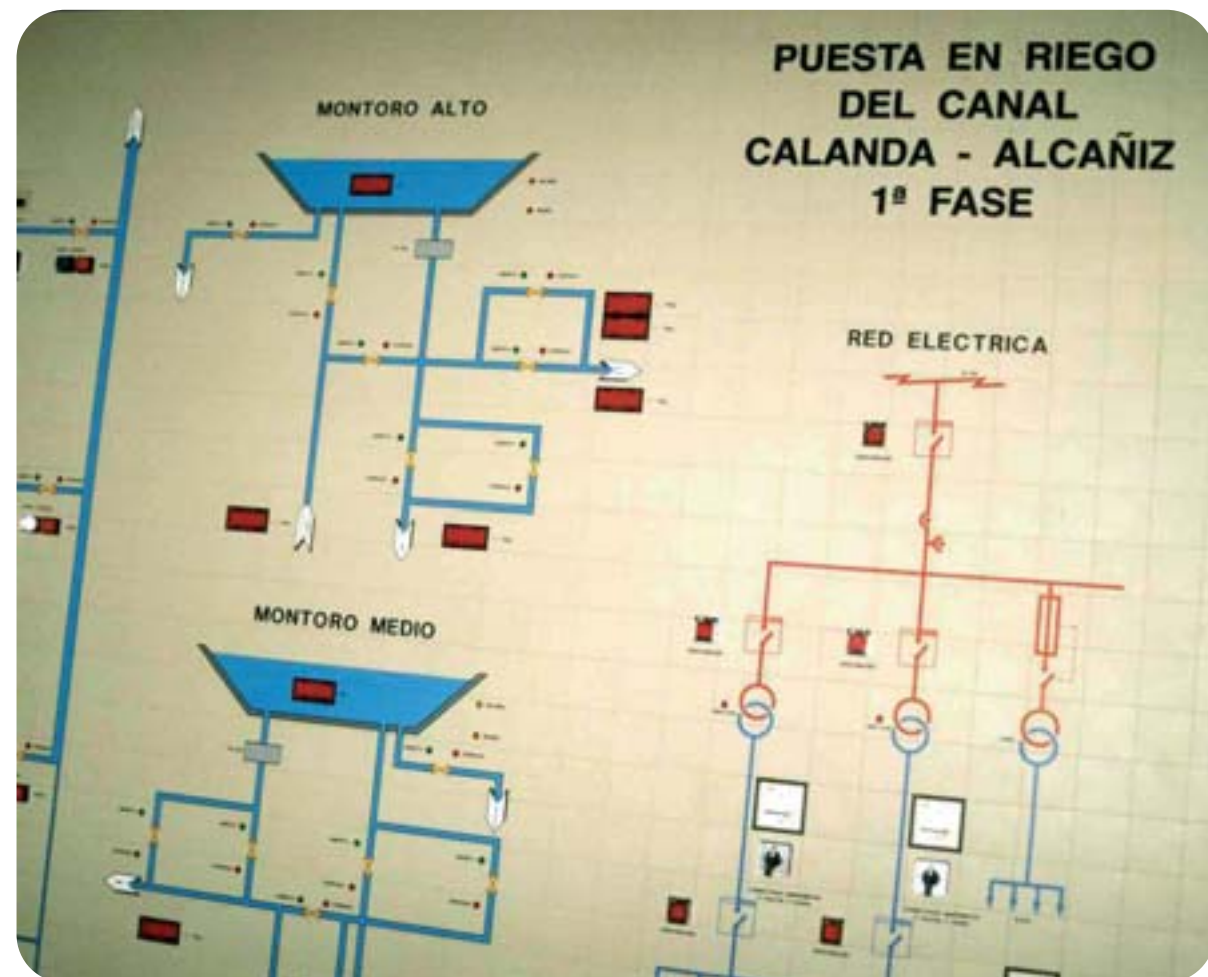
pueden ser el futuro del sector agrícola ya que la producción de biocombustible puede ser una alternativa al descenso de producción de alimentos para que no haya excedentes. Arguilé recuerda que en la actualidad

el índice de población activa aragonesa dedicada al sector primario es del 6% "un dato que considero óptimo pero que también nos hace pensar que desde otros sectores y desde la sociedad en general tenemos que tratar mejor a esta profesión porque no debemos permitir un descenso en el número de personas dentro del sector agrícola y ganadero, sino

más bien todo lo contrario, debemos impulsarla y reconocer la importantísima labor de su trabajo".

LISTADO DE CONSEJEROS

CONSEJERO	LEGISLATURA
Enrique López	1983-1987
Javier Alvo	1987-1991
Simón Casas	1991-1993
José Manuel Lasa	1995-1999
Gonzalo Arguilé	1999-2007



La modernización de los sistemas de riego es uno de los principales objetivos de la Consejería

Depósito AgroCaixa diez

Aumente los beneficios de su cosecha

A la amplia gama de productos de que "la Caixa" dispone para invertir los ingresos de su cosecha, ahora se añade el exclusivo Depósito AgroCaixa diez.

Este depósito a 15 meses le proporciona, a partir de 500 €, una atractiva rentabilidad durante el primer mes y, además, un rendimiento extra al vencimiento por domiciliar los ingresos de su explotación.

El Depósito AgroCaixa diez es un producto especialmente pensado para agricultores que, como usted, quieren obtener una alta rentabilidad con los beneficios de su cosecha y, a la vez, buscan la máxima seguridad.

Después del esfuerzo de todo el año llega el momento de recoger los frutos de su cosecha.

¿Hablamos?



Y de regalo, este termo*



*Por un ingreso mínimo de 1.500 euros. Promoción válida en todo el territorio nacional excepto en las Islas Baleares hasta el 31 de mayo de 2007 o hasta agotar existencias (20.000 unidades). Retribución en especie sujeta a ingreso a cuenta.

PEBEA,

un impulso a los regadíos del Bajo Aragón (II)

TEXTO Y FOTOS: LUIS TIRADO BLÁZQUEZ. TÉCNICO DE MEDIOAMBIENTE DE SIRASA.
JESÚS ARNAL GORRÍA. TÉCNICO COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE SIRASA
ENRIQUE ALBAS OMISTE Y JAVIER SEGURA SEGURA. DEPARTAMENTO DE CREACIÓN



Obras de transformación en regadío de la comunidad de regantes "margen derecha del río Guadalope" de Maella (Zaragoza)

La solución técnica a esta transformación es muy similar a la descrita para las obras de transformación en regadío de las comunidades de regantes de "VALL DE LA FIGUERA" de Fabara y "Planetes, Moro y Vall Del Cam" de Nonaspe (Zaragoza).

La transformación de este regadío consiste básicamente en la ejecución de una nueva obra captación en el río Ebro, en la margen derecha del Embalse de Mequinenza dentro del término municipal de Caspe que, a través de una primera impulsión conducirá el agua de riego hasta una segunda estación de bombeo.

Desde esta estación de bombeo, a través de una segunda impulsión, se elevará el agua de riego hasta una balsa de regulación de nueva construcción.

Esta balsa de regulación permitirá el riego por presión natural (sin bombeo) de la totalidad de la zona regable.

La superficie objeto de la transformación es de 2.029 ha y el número de beneficiarios es 270.

Zona 1: Captación. (Ver croquis) En el sistema de captación se prevé la instalación de ocho bombas de tipo sumergible. La potencia total instalada en la captación será de 1200 cv. Tres de las bombas se instalarán con variador de velocidad mientras que las cinco restantes irán provistas de arrancadores estáticos.

En la explanada de captación está prevista la construcción de dos edificaciones independientes:

1. Centro de Control de Bombeo: Se ubicarán armarios e instalaciones de control de los equipos de bombeo.

2. Centro de Transformación: Donde se localizan las instalaciones eléctricas de media tensión

La tubería de impulsión, que discurre desde la zona de captación hasta la estación de bombeo esta pensada para abastecer también a la Comunidad de Regantes Cuesta Falcón, también incura en una transformación al amparo del PEBEA.

En cuanto a las tuberías de esta zona, son de acero helicoidado con un diámetro de 1200 mm.

Zona 2: Estación de bombeo. (Ver croquis) Se edificará una estructura con su correspondiente puente-grúa para poder ubicar los equipos de bombeo, los cuales consistirán en seis bombas centrífugas horizontales cuya potencia conjunta será de 5790 cv.

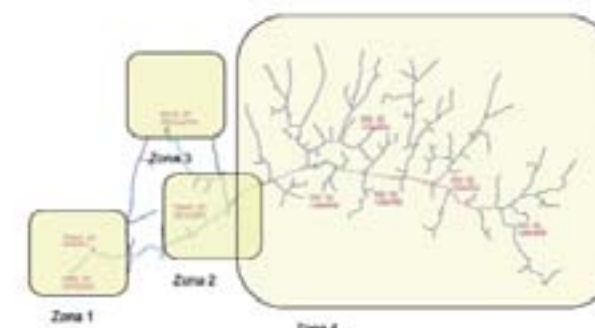
El centro de bombeo impulsará agua hasta la balsa de regulación mediante una tubería de 1000 mm. de diámetro, alternando el acero helicoidado con PRFV. En la tubería de impulsión se dispondrán los siguientes elementos:

- Válvulas de alivio rápido, que actuarán como segundo elemento de seguridad, junto a las válvulas de retención múltiple, ante las sobrepresiones producidas por el golpe de ariete.
- Caudalímetro electromagnético, que permita medir el caudal impulsado.
- Ventosas automáticas trifuncionales y manómetro y transductor de presión para permitir la lectura continua de presiones en este punto.
- Válvulas de compuerta. Arqueta de válvulas situada al pie del talud de la balsa de regulación.
- Tubos de desaireación.

Zona 3: Balsa de Regulación. (Ver croquis) Con el fin de poder realizar un mejor aprovechamiento del bombeo, fundamentalmente desde el punto de vista económico, está prevista la construcción de esta Balsa de Regulación que permitirá aprovechar de una forma más racional las horas valle y llano en el bombeo para dar servicio a toda la zona regable. Capacidad de la balsa: 70.015 m³.

Zona 4: Red de tuberías. (Ver croquis) Nos encontraremos con tres tipos de tuberías, en función de su diámetro y condiciones de servicio.

- Se proyectan tuberías de PVC para diámetros iguales o menores a 500 mm, con timbrado mínimo de 10 atm,



REGADÍOS



salvo para los diámetros 315, 400 y 500 mm con PN igual o superior a 20 atm, en los que se prevé la instalación de tuberías de PRFV.

- Para diámetros de 600 mm a 900 mm (ambos inclusive), se proyectará la instalación de tubería de PRFV de 10.000 N/m² de rigidez circunferencial, salvo para el caso del diámetro 900 con timbrado igual o superior a 20 atm en el que se proyectará tubería de Acero helicoidado.

- Para tuberías de diámetro igual o superior a 1.000 mm se proyectará la instalación de Acero helicoidado, con espesor de pared en función de la presión de servicio.

- En el recorrido del agua de riego entre la balsa y los puntos de riego, se sitúa la Estación de Filtraje, cuya misión es evitar obturaciones de los elementos hidráulicos.

- Asimismo, se prevé la instalación de un telecontrol para gestionar los siguientes elementos:

- Apertura y cierre de hidrantes
- Medición del caudal de cada uno de los hidrantes y volúmenes acumulados. Integración de dichos datos para conocer los caudales instantáneos en la red.
- Control de nivel de la balsa

Las principales características del proyecto son las siguientes:

- Balsa impermeabilizada:	70.015 m ³
- Longitud de tubería:	
Acero:	15.706 ml
PRFV:	5.821 ml
PVC:	94.747 ml
- Numero de hidrantes:	199 ud.
- Estaciones de telecontrol:	1 ud.
- Estaciones de filtrado:	2 ud.
- Hinca bajo obras lineales:	3 ud.

Las obras se iniciaron en agosto de 2004 y la duración de las obras va a ser de treinta y cuatro meses, estando a fecha de julio de 2006 la red de tuberías prácticamente finalizada y quedando pendiente la ejecución de la captación, estaciones de bombeo y filtrado y las partidas presupuestarias correspondientes a baja y media tensión

El presupuesto de esta obra es 18.121.353 euros.

En este caso también se va acometer la ejecución de la red de tuberías secundaria desde los hidrantes hasta las unidades de riego de los agricultores, para lo cual se está redactando el proyecto correspondiente.

Obras de transformación en regadío de la comunidad de regantes "La Magdalena" de Caspe (Zaragoza)

Con fecha 18 de septiembre de 2.001 se declaró de Interés General para la Comunidad Autónoma de Aragón la actuación para la transformación en regadío, contenida en el ámbito territorial del PEBEA, correspondiente a la iniciativa presentada por la Comunidad de Regantes "La Magdalena".

La delimitación de la zona se establece en el Decreto 206/2.001, de 18 de septiembre, por el que se declaraba de Interés General para la Comunidad Autónoma la iniciativa sumando un total de 115 ha y que comprende la partida de "Más de La Punta" en el término municipal de Caspe.

El ayuntamiento de Caspe ha adjudicado mediante concurso la explotación de diez lotes de riego a agricultores de la zona.

Las actuaciones han consistido en la transformación y puesta en regadío de las parcelas pertenecientes a la Comunidad de Regantes La Magdalena de Caspe mediante una captación desde el Río Ebro, concretamente en el Embalse de Mequinenza, con la posterior instalación de un sistema de riego a presión.

En lo que respecta al área de transformación en regadío, los cultivos que se han tenido en cuenta para el dimensionado de la red han sido melocotón (40%), cerezo (30%) y olivo (30%).

Esta alternativa se ha determinado en base a dos condicionantes:

1. Exigencia del promotor de maximizar la superficie con frutales.
 2. Limitación de la dotación máxima de 5.500 m³/ha y año según recoge el Decreto 64/2001 de 27 de marzo.
- Los datos técnicos de las obras del proyecto son los siguientes:
- 1 Celosía 48 m de longitud con un peso total del conjunto de unas 11 toneladas.
 - 2 bombas sumergidas de 150 y 66 Kw de potencia, para un caudal de 70 y 30 l/sg a una presión de 140 mca, mediante un sistema de control combinado de variador de velocidad y arrancador estático.
 - Estación de filtrado formado por un equipo de modular de filtros de anillas autolimpiantes de 3" con capacidad de filtración de 374,4 m³/h.
 - 4.300 ml de red de tubería en PVC con diámetros comprendidos entre 315 y 110 mm.
 - Número de hidrantes: 11
 - Estación de telecontrol: 1
 - Centros de transformación: 1

Las obras se iniciaron en junio de 2.005 y finalizaron en febrero de 2.006

El presupuesto de esta obra, ya finalizada, es 322.417 euros. Es muy destacable la solución técnica adoptada mediante bombeo directo a la red que asociado al hecho de situación de la superficie a transformar cercana al punto de toma en el embalse de Mequinenza y una topografía más suave que en el resto de transformaciones ha permitido un ajustado coste por hectárea (2.803 euros/ha) de esta actuación.

SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Algunas obras de infraestructuras agrarias se ven sometidas a Evaluación de Impacto Ambiental, como la creación de nuevos regadíos, cuando en el ámbito de regadío se detecta la presencia de valores naturales de interés o cuando la extensión del mismo es considerable.

Este es el caso de la mayoría de las actuaciones que se van a realizar en el ámbito del PEBEA y en concreto los referidos en este artículo en torno a 4.000 hectáreas de nuevos regadíos, en su mayor parte goteo de leñosos en un mosaico de parcelas de riego y secano, que conforman un paisaje característico de esta parte del Bajo Ebro Aragonés.

Durante la ejecución de las obras, debido a la remoción de terreno en las aperturas de zanjas y construcción de balsas, se ha considerado necesario poner en marcha un complejo Programa de Vigilancia Ambiental, con el fin de minimizar los impactos sobre los valores naturales.

Varios equipos de especialistas en fauna, flora y patrimonio, han prospectado todas las trazas con el fin de señalar la presencia de especies o yacimientos de interés, de forma que conociendo sus características y después de un análisis de alternativas, se han propuesto una serie de medidas correctoras tendientes a evitar afecciones importantes.

Algunas de las medidas correctoras que se tenían previstas era la paralización de ciertas obras durante la época de nidificación del águila-azor perdicera, para garantizar de esta forma la reproducción de esta rapaz, que se encuentra en peligro de extinción. Así mismo se han rediseñado los trazados de las redes principales de riego, con el fin de evitar la afección directa a flora catalogada y a yacimientos arqueológicos de gran importancia.

Este tipo de medidas que son necesarias ponerlas en marcha, antes del inicio de las obras, han requerido de la coordinación de los equipos de especialistas, responsables de obra y contratistas, mediante el Programa de Vigilancia Ambiental antes mencionado, que SIRASA pone en marcha en todas las obras, pero con especial énfasis en aquellas que es de obligado cumplimiento, pero sobre todo de gran utilidad para la conservación.

En general se ha vigilado el almacenamiento de los residuos, tanto peligrosos como asimilables a urbanos, el movimiento de tierras y finalmente se ha diseñado un Plan de Restauración Vegetal, destinado a aquellas partes de la obra que han afectado a vegetación natural y que después de finalizar la fase de construcción, es necesario devolver su aspecto original.

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

Se está realizando la labor de Coordinación de Seguridad y Salud regulada según el RD 1627/1997, de 24 de octubre sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción.

Los Coordinadores de Seguridad y Salud de estas obras, como parte de la Dirección Facultativa de las mismas son Técnicos Competentes para la realización de estas funciones. Esta función de Coordinación es realizada por personal propio de Sirasa.

Dentro de las labores que se están desempeñando es importante destacar las siguientes:

- realización de los Estudios de Seguridad y Salud pertenecientes a cada Proyecto.
- revisiones y aprobaciones de los Planes de Seguridad y Salud tras la adjudicación de cada obra.
- realizar y presentar los Avisos Previos y sus Actualizaciones en Inspección de Trabajo.
- realizar las revisiones y aprobaciones de los sucesivos Anejos a los Planes de Seguridad y Salud.

Durante la ejecución de las obras se están realizando visitas semanales de Coordinación de Seguridad y Salud para comprobación de cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud de cada una de las obras, visitando asimismo todos los tajos de la obra e instalaciones y verificando en oficinas de obra la documentación de trabajadores, maquinaria, etc. tanto de Contrata Principal como de Subcontratas y Trabajadores Autónomos.

I. INICIATIVAS EN FASE DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO

Se han redactado Anteproyectos y estudio de Impacto Ambiental de las siguientes iniciativas:

- COMUNIDAD DE REGANTES DEL "SECANO DE ESCATRÓN" (ZARAGOZA) Y "BAJO MARTÍN" en SAMPER DE CALANDA (TERUEL) (8.000 ha.)
- COMUNIDAD DE REGANTES "VINTEM-CAM VALL" de FAYÓN (ZARAGOZA) (242 ha)
- COMUNIDAD DE REGANTES "EL TORMO Y ROSA" de SASTAGO (570 ha)

Se están redactando proyectos de las siguientes iniciativas y que ya disponen de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental favorable:

- COMUNIDAD DE REGANTES "LA EFESA" DE ESCATRÓN (261 ha)
- COMUNIDAD DE REGANTES CUESTA FALCÓN DE CASPE (588 ha)
- COMUNIDAD DE REGANTES DE CIVÁN DE CASPE (1.680 ha)

2. CONVENIO PARA LA ELECTRIFICACIÓN DE LOS REGADÍOS DEL P.E.B.E.A

El Gobierno de Aragón, a través del departamento de Agricultura y Alimentación, va a proceder a la electrificación de los bombeos necesarios para la puesta en riego de las zonas regables declaradas de interés general al amparo de la Ley del Bajo Ebro Aragonés.

Para ello ha firmado un Convenio con ENDESA mediante el cual se redactan los proyectos y ejecutan las obras correspondientes para garantizar el suministro eléctrico a las instalaciones de bombeo.

Las obras a ejecutar consisten en una nueva Subestación Eléctrica (SET) 132/25 Kv, nueva línea AT 132 Kv de 3 Km de longitud, reformas de instalaciones de media tensión existentes (línea Caspe-Mequinenza), nuevas líneas de media tensión y dos centros de seccionamiento nuevos.

El coste total de las actuaciones a realizar será financiado en su totalidad por el Departamento de Agricultura y Alimentación y supone una cantidad de cinco millones de euros.

Se han redactado todos los documentos técnicos (Anteproyectos, Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto Constructivo de la SET) y se está a la espera de obtener la Declaración de Impacto Ambiental favorable para iniciar la contratación de las obras.



entrevista

JOSEP PUXEU

«Desde el Ministerio no faltará financiación si se es capaz de generar demanda»

Josep Puxe, secretario general técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, es la segunda voz política del sector primario a nivel nacional. Este cargo exige fuertes responsabilidades, ya que no sólo debe ocuparse de la necesidad y la preocupación de agricultores y ganaderos, sino que ha de actuar como portavoz de España a nivel europeo. Pero Puxeu ya tiene la lección aprendida. Con más de 25 años de experiencia en el ámbito público y privado, ha adquirido todos los conocimientos necesarios para dominar el sector y saber lo que se quiere para la agricultura. Directo, sincero y siempre atento, el secretario concedió a Surcos unos minutos para repasar cuáles son las líneas en las que actualmente trabaja el Ministerio tanto a nivel nacional como europeo

TEXTO: AINHARA GÜERRI Y CONCEPCIÓN GIL, periodistas
FOTOS: ARCHIVO SURCOS

Una vez que la Comisión Europea ha decidido retrasar la reforma del vino ¿Qué estrategia va a seguir el Ministerio de cara a una futura propuesta?

En España, como primer país en superficie de viñedos de la Unión Europea y como aspirante a liderar el mercado de los productos vitivinícolas a nivel mundial, teníamos una tendencia muy clara: ésta es una reforma de tal importancia que debía hacerse con la reflexión y la calma suficientes. Por lo tanto, tal y cómo se vio en los últimos Consejos de Ministros de Bruselas y Luxemburgo, la Comisión Europea nos "ha hecho caso" y ha entendido es que se necesita tiempo.

¿Qué aspectos de la reforma son los que se cuestionaban y cree que más han influido en esta "paralización momentánea?"

En las líneas básicas estábamos casi todos de acuerdo: adecuar las producciones al mercado, ganar posiciones en el contexto internacional para poder competir con los países terceros (Australia, Estados Unidos, Chile o Sudáfrica)... Lo que pasa es que aún debemos trabajar en

cómo hay que tomar las medidas- por ejemplo, nosotros no compartimos el arranque de cepas- además de definir los periodos transitorios.

Pero hay que dejar claro que nuestra decisión no es parar la reforma, sino seguir trabajando con la Comisión y con el sector, y establecer un diálogo para poder tener una propuesta a mediados del año que viene sobre la cual empezar a discutir.

Siguiendo con el tema de las Organizaciones Comunes de Mercado, en breve se deberá comenzar el debate sobre la reforma de frutas y hortalizas. ¿Qué postura va a defender España?

Vamos a adelantar posiblemente el debate de frutas y hortalizas, en el cual nosotros también tenemos muchos intereses. España con las reformas de vino y frutas y hortalizas, está decidiendo el futuro de más del 50% de la producción final agrícola y el 36% de la producción final agraria. Por ello en frutas y hortalizas tenemos muchos intereses.

Esperamos no tener demasiados problemas con frutas y hortalizas frescas, y que no vaya más allá de la propia gestión del mercado. Nuestros agricultores, los operadores privados y las cooperativas están gestionando muy bien esas producciones. Además hemos tomado medidas internas como la reestructuración de la fruta dulce y llegamos a concertar con nuestros vecinos (y competidores) franceses estrategias conjuntas que están funcionando muy bien en el mercado.

Ante este panorama tan optimista, ¿qué debe hacer la Reforma de la Organización de Mercado de Frutas y Hortalizas, especialmente en fresco?

Esta claro. Reforzar el papel de las organizaciones de productores, dotarlas financieramente de medios suficientes y tomar un abanico de medidas para gestionar ese mercado. Éstas abarcarían desde la propia decisión de retiradas en algunos casos y de medidas de promoción en otros para así adecuar la oferta a la demanda.

Sin embargo, en las frutas y hortalizas transformadas ya tenemos un problema y una gran complejidad, porque es distinto el tratamiento de las hortalizas que van a transformación (tales como el tomate o los productos congelados) y los productos transformados que proceden de especies arbóreas (frutales y cítricos).

Para eso deberemos hacer una serie de reflexiones en profundidad sobre la propuesta de la Comisión, además de trabajar con el resto de países productores y competidores. De hecho habrá una reunión bilateral a finales de noviembre en Madrid con Francia y Portugal.

Otro de los aspectos que más preocupan en estos momentos en el mundo agrario es la reducción de los fondos europeos que afectan principalmente al nuevo Programa de Desarrollo Rural 2007-2013. ¿Qué opinión le merece este problema?

Es un debate que lo hemos mantenido en profundidad el consejero Gonzalo Arguilé y yo en unas Jornadas de Ganadería de Montaña en Biescas. En primer lugar, la rebaja de fondos es fruto de que nuestras condiciones económicas han mejorado. Y no sólo a efectos estadísticos con la incorporación de nuevos Estados Miembros, sino que realmente nos hemos acercado a la renta media comunitaria. Por lo tanto esto no es en sí una mala noticia, sino una buena noticia.

Pero es también cierto que desde las administraciones públicas nos hemos esforzado en mantener unas medidas de actuación. Por un lado está el apoyar a través de inversiones una serie de territorios que tienen dificultades para seguir el ritmo del mercado en la evolución de la economía en general, y ahí hay que tomar una serie de decisiones de inversión y políticas de apoyo. Algunas de ellas de carácter social y otras de carácter estructural.

Para afrontar esas estructuras nosotros entendemos que las decisiones las tiene que tomar quien mejor las conoce, que es la Comunidad Autónoma. Y como medidas horizontales, desde la administración del Estado, lo que vamos a proponer en el nuevo escenario en el Plan de Desarrollo Rural 2007-2013, es apoyar las políticas de inversión en infraestructuras básicas.



Puxeu y el consejero Arguilé en su reciente visita a Biescas

Arguilé, la Ministra Espinosa y Puxeu en el Consejo de Ministros de Luxemburgo



¿Se refiere a creación y modernización de regadíos?

Por supuesto en el caso de Aragón los regadíos, tanto en la mejora de la eficiencia de los ya existentes como en la continuación de los planes que ya se han puesto en marcha. Es decir, explotar las iniciativas que se puedan emprender en todos los sectores regables donde hay dotación de agua, y en las que existe voluntad de los regantes y del Gobierno de Aragón para apoyarlas.

La política de regadíos ha resultado clave en la legislatura aragonesa. Pero otro de los pilares fundamentales de desarrollo rural y de asentamiento de la población en Aragón está siendo la agroindustria ¿El Ministerio va a incrementar los fondos destinados a esta área?

La agroindustria, tanto de empresas privadas como cooperativas, ha sido la que está fijando población, creando empleo y dinamizando zonas despobladas. Este es el ejemplo de las industrias cármicas en comarcas turolenses. También podríamos nombrar como modelo industrias como las del aceite de oliva o las bodegas de vino. Zonas como Somontano, Campo de Borja, Cariñena, o Calatayud están enriqueciendo las zonas a pasos muy importantes. Por lo tanto, desde el Ministerio apoyaremos las infraestructuras básicas y la agroindustria.

¿Existen algunas otras medidas destacables o en las que el MAPA participe en su cofinanciación?

El resto de políticas que ya son mucho más concretas, como el apoyo a la incorporación de jóvenes, las ayudas agroambientales a determinados cultivos o las jubilaciones anticipadas, ya dependerán de la decisión del Gobierno de Aragón. Aunque por supuesto, nosotros seguiremos apoyando en su cofinanciación. Es más, desde el Ministerio reiteramos que no faltará financiación si se es capaz de generar demanda.

Por tanto, vamos a seguir apoyando en lo que haga falta y no habrá problema de aplicación. Porque los fondos comunitarios se van a reducir por el efecto de crecimiento, pero si hay una demanda creciente, la cubriremos desde los Presupuestos Generales del Estado, y me consta que también desde los presupuestos del Gobierno de Aragón.

¿Qué valoración puede hacer de la Política Agraria Común?

En el encuentro de Biescas tuvimos la posibilidad de hablar de lo que se haría más allá del 2013 y, en ese debate y los encuentros que se mantuvieron en el consejo

de Luxemburgo, se llegó a una idea clara: no hay territorio sin actividad y sin personas. Y la agricultura, la ganadería, los asuntos forestales y la industria, son el principal motor de desarrollo, aunque es cierto que no el único.

Probablemente haya zonas de montaña donde si se ha explotado la multifuncionalidad del territorio a través de más actividades tales como el esquí, los deportes de montaña o el turismo. Pero hay otras zonas más despobladas que nos indican que es sólo la actividad agraria, agrícola y ganadera, la que está tirando de esas regiones o comarcas. No hay territorio sin una buena gestión de una agricultura que sea competitiva. Para conseguirla debemos mantener unos niveles de apoyo muy importantes a esas personas a través de la PAC.

Debemos mantener un nivel de apoyo financiero al sector y debe hacerse con criterios, pero de una forma que también se pueda explicar a los ciudadanos urbanos, que son a la vez consumidores y contribuyentes. Hago énfasis en esto por que la reforma de la PAC, ha sido complicada para los agricultores-y aún más para los ciudadanos-debido al Pago Único y la confusión que se introdujo con la modulación.

Por lo tanto debemos tener una PAC potente, bien dotada financieramente y explicable. En eso estamos trabajando desde ahora para llegar a 2013 o incluso a 2009, en condiciones de poderla defender. El mensaje es de esperanza y de futuro.

Continuamente hablamos de pérdida de población en el medio rural y de activos en la agricultura y ganadería. Una de las medidas para poder mitigarlo podría ser la reducción de los costes de producción. ¿Qué política sigue el Ministerio en esta área?

Tenemos una revisión que surgió como propuesta en la FIMA, en donde se creó un debate de actualización del

Plan Renove. Se planteaba una iniciativa con más fuerza que tuviera en cuenta las necesidades de consumo y ahorro energético en los puestos. En eso hemos trabajado.

En cuanto a control de inputs parece que vamos a conseguir la devolución del impuesto especial de hidrocarburos que se pactó con las organizaciones agrarias el año pasado. Pero eso son políticas a corto plazo y muy puntuales. En el medio y en el largo plazo lo que sí que tenemos que ver es que hay un cambio en las estructuras de producto, que aparecen nuevos escenarios y entre ellos el que puede tener más influencia es el cultivo de biocombustibles.

Precisamente una de las apuestas de futuro del Gobierno de Aragón es el uso de cultivos energéticos para elaborar biocombustibles. ¿Qué iniciativas lleva a cabo el Ministerio para fomentar su producción?

Los jefes de Estado de Gobierno han tomado una decisión que es la de impulsar todas las energías renovables, y dentro de éstas especialmente las procedentes de biomasa y producciones agrícolas. Esto hace entender que durante los próximos años va a haber un cambio de escenario. Por ejemplo, y al nivel de anticipar una política en la que estaríamos de acuerdo con la propia Comisión, es ir acabando con los barbechos y las tierras de retirada para dedicarlo a la producción de biodiesel o bioetanol.

Es una oportunidad para los agricultores, un nuevo escenario y también una buena oportunidad para una serie de operadores e industrias de tecnología. Con ello vamos a tener más capacidad de inversión, e incluso que los propios agricultores y cooperativas puedan crear sus propios proyectos de biocombustible. Debemos estar muy atentos y tenemos documentación muy avanzada, tanto desde el Ministerio de Industria como desde el de Agricultura.

Josep Puxeu en su intervención de las Jornadas Ganaderas de Montaña



LEADER PLUS, en LOS MONEGROS,

el resurgir del desierto estepáreo

Las Tres Huegas

TEXTO Y FOTOS: MARTA GONZÁLEZ. Periodista

El año 2006 da sus últimos coletazos y, con él, los proyectos Leader Plus, que están a punto de concluir su periodo de vigencia. Cuando el Centro de Desarrollo (CEDER) de Los Monegros vuelve la vista atrás, comprueba reconfortado que han sido seis productivos ejercicios en los que se han cumplido las expectativas, creando más de un centenar de empleos, modernizando el tejido productivo y dotando a los pequeños municipios de servicios que, antes del desembarco de las ayudas comunitarias, eran inimaginables.

Los Monegros, el gran desierto estepáreo de Europa, es uno de los territorios que mejor ha sabido sacar partido a los fondos comunitarios del programa Leader Plus, generando una inversión de 16 millones de euros a partir de una financiación de algo más de seis millones, lo que supone que por cada euro público invertido se han generado 4,70 euros de inversión privada. Apoyándose en los ejes centrales de mejora de la calidad de vida y valorización de los productos locales, se han creado 50 nuevas empresas

y se han consolidado otras 20 que ya se encontraban en el territorio, produciendo conjuntamente un factor de modernización que garantizará su competitividad y futuro en el medio y largo plazo. Los puestos de trabajo creados o consolidados ascienden a 170, superando el 50 por ciento el porcentaje de empleo femenino y rondándolo el de empleo de menores de 40 años. En cuanto al desarrollo del programa por medidas, las más importantes han sido las de turismo y PYME.

LA GUERRA CIVIL MONEGRINA

Con motivo del 70 aniversario de la Guerra Civil, la Comarca de Los Monegros y el Centro de Desarrollo proponen una mirada al pasado dando a conocer los acontecimientos vividos en la comarca durante este convulso periodo de la historia de España. El proyecto, denominado "Patrimonio y Guerra Civil en Los Monegros", está financiado a partes iguales por la Diputación Provincial de Huesca, el CEDER a cargo de Leader Plus y La Comarca de Los Monegros, que a su vez comparte la inversión con el ayuntamiento de la localidad implicada.

Desde julio de 1936 hasta marzo de 1938 Aragón fue uno de los frentes bélicos más importantes del país, dado que produjo una división territorial que cruzó la comunidad desde el norte de Huesca hasta el sur de Teruel. Una línea de fuego que atravesó la comarca monegrina por la Sierra de Alcubierre, donde se construyeron perretrechos militares y elementos de defensa civil en toda la zona.



Imagen de la recreación de antiguas trincheras

Convencido de la relevancia de estos hechos, el CEDER ha querido recuperar la memoria histórica de su territorio y lo ha hecho a través de la construcción de un centro de interpretación de la Guerra Civil, ubicado en Robres, y la recuperación y recreación de algunas de las trincheras que sirvieron de refugio a los combatientes en las proximidades de Alcubierre y Leciñena, como las descritas por George Orwell en su libro "Homenaje a Cataluña", y que constituyen unas rutas en plena sierra que pueden ser visitadas.

El proyecto, que también incluye actuaciones en Lanaja y Tardienta, contempla la realización de un banco de datos de la memoria oral en la que se recojan los recuerdos de aquellos que vivieron los hechos en primera persona, una exposición conmemorativa que puede visitarse hasta finales de diciembre en el Centro de Interpretación de la Guerra Civil de Robres y la creación, en este mismo marco, de un instituto de estudios y documentación.



Señalización que se colocará en las rutas de trincheras



Trabajos de restauración de una antigua rueda

RESTAURACIÓN ARTESANAL

No resulta sencillo encontrarse con una empresa que parte de la premisa de que todos sus trabajadores, independientemente de su labor o sexo, tienen los mismos derechos. Mismo salario, mismas condiciones laborales. Es la máxima de Restalber, un taller de restauración de muebles antiguos y patrimonio ubicado en Alberuela de Tubo. Esta Sociedad Limitada Laboral, formada por cinco socios y una asalariada, nace hace cinco años a partir de un curso de formación sobre restauración de muebles que deriva en una asociación cuyos miembros deciden ampliar sus conocimientos de la materia mediante el estudio de múltiples técnicas de restauración artesanal.

En sus inicios, Restalber contó con la ayuda de Leader Plus, programa que financió un 27 por ciento de su inversión y le ayudó a dar sus primeros pasos. Ahora, este "hijo del Leader y de la Comarca de Los Monegros", como lo define Antonio Puyol, uno de los socios, se ha convertido en una próspera empresa en la que hay una lista de espera de un año para la restauración de un mueble.

Buena parte de sus esfuerzos se concentran en la res-

tauración del patrimonio de la Comarca, en la creación de regalos personalizados y, aprovechando su destreza para la talla, en la elaboración de carteles e indicadores fabricados con un novedoso material fenólico a prueba de golpes, de ácidos y de las inclemencias del tiempo. Uno de los trabajos de los que Puyol está más orgulloso es la restauración de la sillería de la iglesia de Casbas, "que llegó a trozos en once sacos de tela" y, tras pasar por las manos de los artesanos de Restalber, recuperó el esplendor de antaño.

UN HOTEL-CUEVA EN EL DESIERTO

¿Le apetece pasar una noche en un hotel-cueva en pleno desierto de Los Monegros? Aunque parezca una extravagancia propia de algún acaudalado jeque árabe, es una realidad y se encuentra en Tardienta, en el centro de ocio-aventura regentado por José Manuel Ayuda.

Este monegrino que pone en práctica todas las ideas estrambóticas que le pasan por la cabeza, ha creado el primer hotel subterráneo del país. Ocho habitaciones decoradas al más puro estilo árabe, pintadas con llamativos colores y en las que está cuidado hasta el más mínimo detalle: colchas de lana de camello, lámparas de piel de cabra, cortinas tejidas artesanalmente en Marruecos, grifería árabe... El proyecto, que ha contado con una subvención a cargo de Leader Plus, lleva un año



APUESTA POR EL TRIGO ARAGÓN 03

Hace apenas unos días que la panificadora ecológica Ecomonegros ha abierto sus puertas. Ésta es la tercera panadería ubicada en Leciñena, pero la primera que elabora sus productos con trigo Aragón 03.

Esta antigua variedad del cereal, recuperada hace siete años por Juan José Marcén y la asociación Forcañada, ha dado en esta localidad monegrina el contenido proteico más alto que se ha reconocido en un trigo de su dureza. Ahora la familia Marcén-Murillo quiere ponerla en la mesa del consumidor a través de su pan y repostería elaborados con harina integral, completamente ecológica.

Estos vecinos de Leciñena se han formado durante varios meses en el arte de la panificación porque han decidido asumir todo el proceso productivo, desde la siembra del trigo Aragón 03 hasta la elaboración de todos y cada uno de los productos que comercializan.

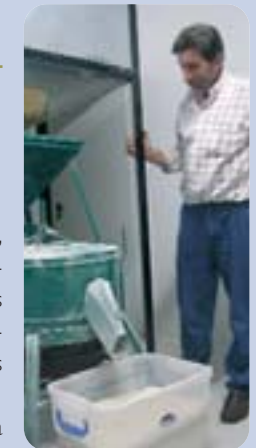
Daniel, Mercedes, Ana, Laura y Jesús no están solos en esta aventura ya que han contado con la ayuda del Centro de Desarrollo de Los Monegros, quien además de concederles una subvención a cargo del programa Leader Plus les ha asesorado sobre todos los pasos a seguir para crear



en funcionamiento y, según Ayuda, va sobre ruedas. Este emprendedor ya obtuvo en el periodo anterior (1994-1999) una subvención de Leader II para poner en marcha el bar del complejo, que además cuenta con una jaima y un albergue.

Enmarcado dentro de un centro de ocio en el que lo mismo se puede pasear en camello que montar en el "Pájaro uy uy uy" o buscar un jamón perdido en el desierto, los visitantes pueden disfrutar de un fin de semana que puede ser de todo excepto convencional.

Orgulloso de ser un pionero, asegura que sus ideas "han creado conceptos", aunque critica la falta de apoyo institucional recibido, a excepción de la Comarca de Los Monegros, quien sí le ha ayudado cuando lo ha solicitado. Ayuda asegura poder seleccionar a su clientela, negando la entrada a las familias con niños, y presume de haber creado una decena de puestos de trabajo directos y muchos más indirectos.



una empresa. Sin embargo, lamentan la lentitud de los trámites burocráticos y las trabas con las que un pequeño empresario se topa a la hora de abrir las puertas de su negocio.

Conscientes de que la panadería y repostería ecológicas necesitan un mercado mucho mayor que el de la localidad de Leciñena, distribuirán sus productos por buena parte de la geografía aragonesa, tratando de llegar, en un futuro cercano, hasta la vecina Lérida.

El cabeza de familia, Daniel Marcén, tiene muy presente que todos los comienzos son duros pero confía en cubrir, al menos, sus previsiones iniciales: la elaboración diaria de cien kilos de pan y sesenta de repostería. De momento, en su almacén, cuentan con trigo e ilusión para más de un año.

CULTIVO DE MAÍZ Y FERTILIZACIÓN NITROGENADA

¿Es posible compatibilizar la rentabilidad y la protección del medio ambiente?



TEXTO Y FOTOS: Ramón Isla y Dolores Quílez
Unidad de Suelos y Riegos. Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)

El maíz es un cultivo ya tradicional en los regadíos de Aragón, tanto por la superficie ocupada como por los ingresos que supone para los agricultores. En los últimos años ha ocupado una media de unas 80.000 hectáreas, con una producción media que supera los 9.000 kg/ha (Anuario estadístico, MAPA). Debido a los recientes cambios en la política agraria comunitaria y el desacoplamiento de las ayudas a los cultivos, existe una cierta incertidumbre acerca de la evolución de la superficie ocupada por este cultivo.

Las primeras estimaciones indican una reducción de su superficie a favor de cultivos de menor gasto económico y que suponen un menor riesgo para los agricultores. Parece razonable que el maíz seguirá siendo un cultivo importante en terrenos con elevadas producciones, donde la mayor inversión y riesgo, se compensa con un mayor margen bruto que otros cultivos como el trigo o incluso la alfalfa. Los problemas de disponibilidad hídrica también pueden afectar seriamente a la siembra del cultivo del maíz, debido a sus elevadas exigencias. En cualquier caso, aunque es difícil predecir la evolución de los precios mundiales de maíz, la creciente desviación de importantes cantidades de maíz (unas 41 millones de toneladas de grano el año 2005) a la producción de etanol para ser utilizado como biocarburante en EEUU podría dar un empujón al alza a los precios de los cereales en los próximos años, ya que la demanda mundial seguirá creciendo debido al aumento de la población mundial y al previsible cambio en los patrones alimenticios en los países en desarrollo. Datos recientes (Earth Policy Institute, 2006) indican que las reservas mundiales de cereales al final de la campaña 2006 se encontrarán en uno de los momentos más bajos de la historia reciente, estimándose unas reservas para 57 días, lo que supone el valor más bajo desde el año 1972.

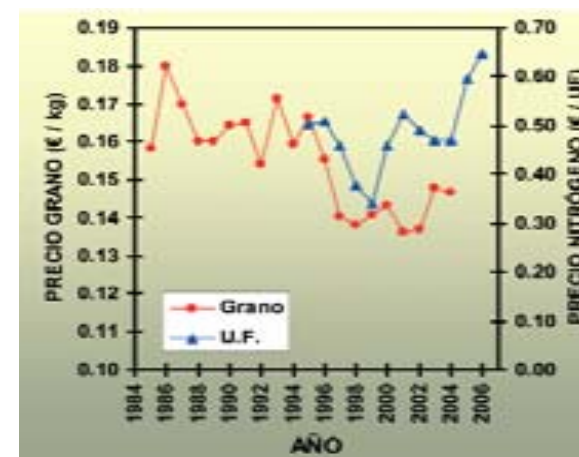


Figura 1. Evolución de los precios del maíz grano (Fuente: MAPA), y del fertilizante nitrogenado (Fuente: Coop. S. Isidro, Ontinar de Salz).

A pesar de que las previsiones para los granos de cereales parecen indicar una futura tendencia al alza, la evolución de los precios del grano de maíz en los últimos años (Fig. 1), ha sufrido una tendencia opuesta a la de los precios de los principales insumos agrarios (gasóleo, fertilizantes, semillas etc.), lo que ha provocado una menor rentabilidad del cultivo. Esta disminución del margen bruto del cultivo del maíz sólo es posible atenuarla aumentando las producciones y/o **optimizando los gastos de cultivo**.

En el caso del maíz, el fertilizante nitrogenado es uno de los gastos más importantes del cultivo. Como promedio y con los precios actuales, el gasto de los fertilizantes nitrogenados puede suponer en torno a 150-180 euros por hectárea. La Figura 1 muestra también la evolución del precio del fertilizante nitrogenado en los últimos diez años, observándose un aumento espectacular de la unidad fertilizante (UF) desde el año 1999. La conclusión es que debemos evitar derrochar el fertilizante si queremos mejorar la competitividad del cultivo. En definitiva se hace necesario ajustar mejor las dosis de fertilizante nitrogenado.

Diversos estudios indican una **tradicional tendencia a sobrefertilizar con nitrógeno el cultivo del maíz** para garantizar que no se produzca una carencia de nitrógeno, ya que es bien conocido por los agricultores su papel fundamental para el crecimiento y obtención de buenas cosechas de grano. Los menores precios de los fertilizantes en el pasado no ayudaban a estimular un uso más eficiente de los mismos por parte de los agricultores. Trabajos realizados por investigadores de la Unidad de Suelos y Riegos del CITA (Gobierno de Aragón), en diversos polígonos de riego de Aragón indican que una parte considerable del nitrógeno aplicado como fertilizante es lavado y arrastrado hasta los drenajes, con la consecuente merma económica y perjuicio medioambiental. En estos casos, las ineficiencias a nivel parcela de los sistemas de riego por inundación unido a la baja capacidad de retención de agua de algunos suelos (sasos) hace bastante difícil aumentar la eficiencia en el uso del fertilizante nitrogenado. Este negativo efecto medioambiental está teniendo un impacto mediático y social cada vez mayor, percibiéndose la agricultura, especialmente desde entornos urbanos, como una actividad económica cada vez más contaminante lo que hasta fechas recientes estaba relegado a otros sectores económicos. Esta presión social y Directivas Europeas (DOCE, 1991) obligaron a las CCAA a elaborar códigos de buenas prácticas agrarias, declarar zonas vulnerables y desarrollar programas de actuación en dichas zonas. En el caso de Aragón se han declarado **9 zonas vulnerables** a contaminación por nitratos en las que ya se ha puesto en marcha un sistema que obliga a los agricultores a llevar un registro de los fertilizantes nitrogenados que aplican.

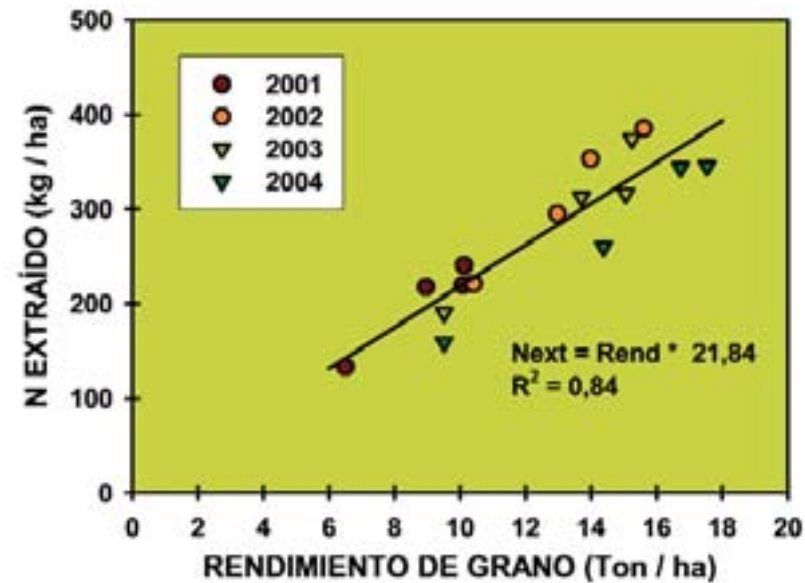


Figura 2. Relación entre el nitrógeno extraído por el cultivo y el rendimiento de grano. El nitrógeno extraído incluye tanto el del grano como el de tallos, hojas y raíces en el momento de la cosecha.

Es bien conocido por los agricultores que el maíz es un cultivo muy exigente en cuanto a nitrógeno, debido a su elevada productividad. La Figura 2, obtenida a partir de datos de ensayos realizados en el CITA, pone de manifiesto que las extracciones de nitrógeno del cultivo del maíz aumentan de forma lineal con el rendimiento de grano. Los resultados en diversos ensayos realizados en Aragón indican una extracción promedio de 21-22 kg de nitrógeno por cada tonelada de grano obtenida. Sin embargo, hay que señalar que la extracción del grano supone aproximadamente unos 13 kg N / Ton, estando el resto del nitrógeno (8-9 kg N / Ton) retenido en hojas, tallos y raíces.

Esto último es importante, ya que en función del manejo de los residuos del maíz, únicamente el nitrógeno contenido en el grano es exportado de la parcela de cultivo, por lo que una parte importante del nitrógeno que se ha aplicado permanece en los residuos vegetales y puede ser utilizado por el cultivo siguiente al mineralizarse. La parte menos optimista es que este nitrógeno que queda en la parcela, una vez se ha mineralizado y convertido químicamente en nitrógeno mineral, unido al nitrato añadido en exceso como fertilizante puede ser lavado por la lluvia o riego a zonas más profundas del suelo donde no podrá ser absorbido por el cultivo que siga al maíz. Este nitrógeno,

llamado *residual*, al lavarse suele terminar en los desagües y en último término en los ríos.

El nitrato tiene una carga eléctrica negativa y es altamente soluble en el agua, lo que hace que no sea retenido por el complejo arcillo-húmico del suelo (cargado también negativamente) y que sea desplazado con el agua de lluvia o riego. Por otra parte, los microorganismos del suelo compiten por el nitrógeno con las plantas y pueden o bien utilizarlo o transformarlo en formas gaseosas perdiéndolo del suelo. La acción de estos microorganismos es extremadamente variable dependiendo de la temperatura y humedad del suelo, aunque también de otros factores más ligados al suelo como la cantidad y el tipo de residuos orgánicos. Todo esto, unido a que las lluvias pueden lavar el nitrato de los suelos hace que la cantidad de nitrógeno disponible en el suelo antes de la siembra del cultivo sea prácticamente imposible de predecir. Esta elevada variabilidad en la cantidad de nitrógeno disponible en una misma parcela de cultivo en los distintos años es lo que hace imposible tener una receta válida para siempre. Debido a estos motivos, los ensayos de respuesta del maíz a distintas dosis de N suelen tener resultados muy dispares dependiendo del lugar y del año en que se realicen. Esto es, **la dosis de nitrógeno óptima a aplicar parece cambiar cada año, y de hecho lo hace.**

Para tener en cuenta esta variabilidad inherente en los suelos es preciso muestrearlos y analizar el nitrógeno disponible en el horizonte más superficial antes de la siembra del maíz. Esto es así, ya que este nitrógeno podrá ser utilizado por el cultivo y hay que tenerlo en cuenta además del nitrógeno que se añade con el fertilizante. A la suma del nitrógeno en el suelo antes de la siembra y el nitrógeno aplicado se le denomina nitrógeno provisto. La Figura 3 presenta la relación existente entre el rendimiento de grano relativo (al rendimiento más alto de cada año) y el nitrógeno provisto en cuatro años de ensayos de dosis de fertilizante nitrogenado. A partir de dicho análisis se ha obtenido un valor bastante ajustado del nitrógeno provisto necesario para maximizar el rendimiento en las condiciones del ensayo de riego por aspersión con una eficiencia de riego media-alta (80%).

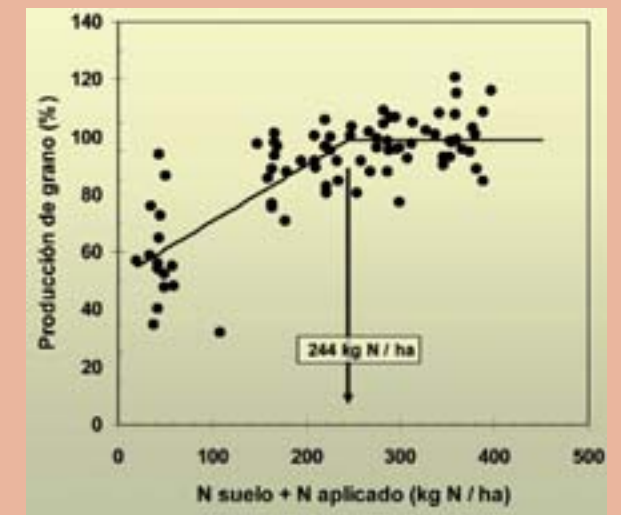


Figura 3. Relación entre la producción de grano en términos relativos y el nitrógeno provisto al cultivo (N suelo + N aplicado).

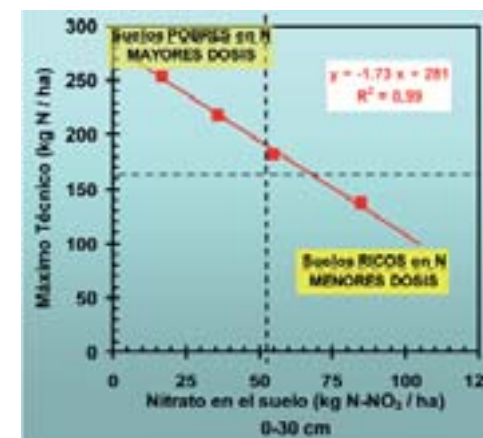


Figura 4. Relación entre la cantidad de fertilizante que maximiza el rendimiento de grano (máximo técnico, kg N/ha) y la cantidad de nitrato disponible en la capa superficial del suelo antes de la siembra

FORMULA

Una forma bastante aproximada y sencilla de convertir la concentración de nitrato (C) en el suelo que proporcionan los análisis químicos en cantidad de N disponible es la siguiente:

$$\text{Kg/ha de NITRATO-N en 30 cm de suelo} = C (\text{mg N-NO}_3 / \text{kg suelo}) \times 4,2$$

Así, por ejemplo, un suelo con una concentración de nitrato de 10 mg/kg (también expresado como partes por millón o ppm, contiene unos 42 kg/ha de nitrógeno en forma de nitrato en los primeros 30 centímetros de suelo.



A la vista de los resultados presentados queda patente el interés de conocer mejor la cantidad de **nitrógeno disponible** en los suelos antes de la siembra del maíz. Para que esto sea viable se hace necesario poder analizar los suelos a un precio razonable, y sobretodo, disponer del resultado en un plazo relativamente corto. El análisis de suelos es una práctica bastante habitual para los productores de maíz de EEUU que saben que pueden ahorrar dinero si conocen mejor la riqueza en nutrientes de sus suelos. En el caso de Aragón, el Laboratorio Agroalimentario (Departamento de Agricultura, Gobierno de Aragón) realiza análisis de nitrato en suelos, con una bonificación del 50% para las muestras que provengan de parcelas situadas en zonas declaradas vulnerables.

En la Unidad de Suelos y Riegos (CITA, Gobierno de Aragón) se están estudiando otros aspectos de la fertilización de los cultivos, así como posibles herramientas para mejorar la eficiencia en la utilización de los fertilizantes nitrogenados en el maíz, con el objetivo de mejorar la rentabilidad del cultivo y disminuir el menor impacto ambiental de la actividad agraria. En la actualidad hay en marcha un Proyecto de investigación para evaluar la utilización de cultivos cubierta (también llamados cultivos captura) después del maíz para disminuir las pérdidas por lavado durante el otoño-invierno, así como el efecto del precedente alfalfa sobre las necesidades de nitrógeno del maíz. También se están evaluando distintas herramientas que sean capaces de detectar deficiencias y excesos en el cultivo, lo que permitirá mejorar la eficiencia en el uso del fertilizante nitrogenado.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

DIRECTIVA 91/676/CEE de Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 diciembre 1991, relativa a la protección de aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura (DOCE 375/L, de 31.12.1991).

Earth Policy Institute 2006. World grain stocks fall to 57 days of consumption: Grain prices starting to raise. Lester R. Brown. [Fecha de consulta: 23 Junio 2006]. <http://www.earth-policy.org/Indicators/Grain/2006.htm>.

ESTA® Kieserita

ORIGINAL*

*** Duro de copiar**

ESTA® Kieserita. De origen alemán. El fertilizante más concentrado de magnesio y azufre.



Más información: +34 - 696485127 o www.kieserite.com

Bienestar animal (II)



TEXTOS: Lorenzo Castelreanas Puyo. Jefe de Sección de Bienestar Animal, Avicultura y otras especies del Gobierno de Aragón

FOTOS: ARCHIVO SURCOS

Las Leyes de Protección Animal abogan por el bienestar animal y los cuidados que deben recibir los animales de compañía, la fauna salvaje mantenida en cautividad y aquellos otros animales destinados a prácticas deportivas, de ocio y entretenimiento, frecuentemente con repercusiones económicas, si bien no se consideran producción ganadera. También regulan las condiciones de construcción y funcionamiento de aquellos centros que albergan animales, aunque no sean instalaciones ganaderas.

En Aragón la norma de referencia es la Ley 11/2003, de 19 de marzo, de Protección Animal en la Comunidad de Aragón. Por supuesto que los principios proteccionistas de esta norma son aplicables a la producción ganadera cuando se requiera una orientación para precisar criterios de actuación.

El cuerpo normativo acerca del bienestar animal se completa con el R.D 1201/2005, de 10 de octubre, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos.

El bienestar animal en la explotación se rige por el R.D 348/2000 relativo a protección de los animales en las explotaciones ganaderas que traspone la Directiva 98/58/CE. Establece los principios de las condiciones de estabulación, comida, agua y cuidados adecuados a las necesidades fisiológicas y etológicas de los animales. Se fundamenta en los conocimientos científicos y en la experiencia adquirida. Los propietarios o criadores tendrán como obligaciones adoptar las medidas que aseguren que los animales no padezcan dolores, sufrimientos ni daños inútiles. Además, las condiciones de cría deben cumplir una serie de requisitos en cuanto a personal e inspecciones realizadas por el cuidador, formación acreditada de los granjeros, libertad de movimientos de los animales, alimentación adecuada, agua suficiente potable y otras sustancias permitidas, construcción de edificios y diseño de instalaciones adecuados para facilitar el bienestar animal, materiales y equipos no perjudiciales para los animales. La temperatura, la humedad relativa del aire y la concentración de gases deben mantenerse dentro de límites no perjudiciales para los animales. Cuando la salud y el bienestar de los animales dependan de un sistema de ventilación artificial, se deberá contar con sistemas de emergencia y de alarma. Constancia documental mediante un registro de los tratamientos prestados y animales descubiertos muertos durante la inspección.

El R.D 348/2000 se aplica a todas las explotaciones ganaderas. No obstante, existen otras normativas de bienestar animal que dictan las condiciones específicas de cría de diversas especies ganaderas: vacuno (terneros menores de 6 meses), porcino, gallinas ponedoras y aves de corral productoras de carne. En suma, tratan sobre las particularidades que debe cumplir la producción ganadera de esas especies para garantizar el bienestar de los animales y se encuentran recogidas en diferentes Real Decretos, todos ellos trasposiciones de las correspondientes Directivas comunitarias.

El R.D 1047/1994 relativo a las normas mínimas de protección de terneros, modificado por el RD 229/98, se aplica a bovinos menores de 6 meses:

a) Los terneros alojados en grupos deberán disponer de un espacio libre suficiente para que puedan darse la

vuelta y acostarse sin dificultad y de 1,5 metros cuadrados, por lo menos, para cada ternero de peso vivo inferior a 150 Kg. 1,7 metros cuadrados al menos para cada ternero de 150-220 Kg y al menos 1,8 metros cuadrados para cada ternero de peso superior a 220 Kg.

b) Los terneros de más de 8 semanas de edad no permanecerán encerrados en recintos individuales, salvo certificación veterinaria que justifique su aislamiento por causas de salud o comportamiento. Esta disposición no se aplica a terneros mantenidos con su madre para su amantamiento y a explotaciones con menos de 6 terneros, pero a partir del 31 de Diciembre de 2006 se aplicará a todas las explotaciones.

c) Los recintos individuales tendrán una anchura igual o superior a la altura del ternero hasta la cruz estando de pie y su longitud será, por lo menos, a la longitud del ternero medida desde la punta de la nariz hasta el extremo caudal del isquión multiplicado por 1,1. Además permitirán el contacto visual y táctil directo entre los terneros mediante tabiques perforados. La excepción son los muros sólidos de los recintos utilizados para aislar a los animales enfermos.

d) Los terneros no estarán atados, excepto los criados en grupo, que podrán ser atados durante períodos de no más de una hora para la lactancia o la toma del producto sustitutivo de la leche.

e) Suelos no resbaladizos, no deben ocasionar heridas o incomodidad a los terneros y las zonas de descanso permanecerán secas.

EL R.D 1135/2002, relativo a las normas mínimas para la protección de los cerdos, concreta la formación que debe recibir el personal encargado del cuidado de los cerdos. Mediante cursos con una duración mínima de 20 horas, el cuidador deberá adquirir conocimientos sobre fisiología animal, comportamiento animal, conceptos generales de sanidad animal y legislación en bienestar animal.

Aparte de las condiciones generales de cría, establece, condiciones específicas aplicables a cerdas, verracos, lechones, lechones destetados o en producción. A destacar que fija un calendario para aplicar escalonadamente la normativa. A partir de 1 de Enero de 2003 se prohibió construir instalaciones nuevas con jaulas para las cerdas. Desde 1 de Enero de 2006 no se permite que haya cerdas atadas y mantener cerdas gestantes en jaulas se autoriza hasta el 1 de Enero de 2013.

Cerdas: En granjas de más de 10 cerdas las cerdas se alojarán en grupos desde la 4ª semana de gestación hasta 1 antes del parto. En la explotación con menos de 10 cerdas los animales pueden permanecer en boxes con una superficie que les permita girar sin dificultad. La normativa indica la longitud mínima de los lados de la cuadra en función del número de individuos del grupo. Según la cate-

goría del animal (cerda joven o cerda) y del número de animales agrupados se indica superficie mínima a disposición del individuo, la superficie mínima de suelo compacto y el porcentaje máximo de las aberturas de evacuación.

Verracos: Las celdas que les cobijen deben permitir que puedan oír, ver y oler a otros animales y que puedan darse la vuelta. La superficie libre mínima a su disposición será de 6 metros cuadrados y de 10 si se usa para cubrición.

Lechones: destetados a los 28 días, pero se permite a partir de los 21 días cuando vayan a instalaciones acondicionadas.

Superficie y suelo: Se indica la superficie de suelo libre para lechones destetados y cerdos de producción criados en grupo y las características del suelo emparrillado, anchura de la viga y espacio de separación de las vigas, conforme a la categoría del animal (lechón, engorde, cerdas). Además los animales tendrán acceso permanente a material manipulable.

Mutilaciones: La normativa establece criterios muy definidos sobre las mutilaciones, principios que se pueden aplicar al resto de las especies. Las mutilaciones de los animales están prohibidas, con la excepción de las debidas a procedimientos de identificación, diagnóstico o terapéuticos.

Sin embargo, se puede permitir la reducción de la punta de los dientes, el raboteo parcial, la castración y el anillado por motivos de bienestar animal, es decir, que si no se realizan estas intervenciones las agresiones y lesiones que los animales se producen pueden superar el sufrimiento derivado de las mutilaciones. En caso de mutilaciones se indica la edad máxima del animal para ser sometido a la intervención, que siempre se realizará con anestesia, con métodos higiénicos y bajo supervisión veterinaria. Todo esto es aplicable al descornado, corte de cola y castración de los bovinos.

R.D 3/2002 sobre normas mínimas de protección de las gallinas ponedoras.

1) CRIA EN JAULAS NO ACONDICIONADAS

Cada gallina ponedora debe disponer de al menos 550 cm² de suelo libre de obstáculos.

Disponer de un comedero que pueda ser utilizado sin restricciones con una longitud de al menos 10 cm/gallina. Altura adecuada de la jaula (40 cm sobre un 65% de la superficie de la jaula y en el resto no menos de 35 cm). Jaula con bebedero:

- en canal que ofrezca al menos 10 cm/gallina
- conexiones con al menos dos boquillas o dos tazas por jaula

Suelo

- soporta adecuadamente cada uno de los dedos anteriores de las patas
- la inclinación del suelo no debe superar el 14% o los 8 grados

Las jaulas deben contar con dispositivos de recortes de uña. Sistema de cría prohibido a partir del 1 enero del 2012.

2) CRIA EN JAULAS ACONDICIONADAS

Cada gallina dispone de 750 cm² de superficie, 600 de ellos de superficie utilizable

La superficie total de la jaula no debe ser inferior a 2000 cm²

Contará con nido y yacija que permita a la gallina escarbar y picotear.

Aseladeros que ofrezcan como mínimo 15 cm/gallina

Comederos que puedan ser utilizados sin restricciones con una longitud de 12 cm/gallina

Jaula con bebederos en canal apropiados al tamaño del grupo.

Si es bebedero con conexiones, al menos dos boquillas o dos tazas por jaula.

Hileras de jaulas separadas por pasillos de al menos 90 cm de ancho.

Las jaulas inferiores estarán separadas al menos 35 cm del suelo del establecimiento.

Altura: adecuada en la zona utilizable y no inferior a 20 cm en el resto.

Suelo

- Soporta adecuadamente cada de los dedos anteriores de las patas

- La inclinación no supera el 14% o los 8 grados

Dispositivos adecuados para el recorte de uñas

3) CRÍA EN SISTEMAS ALTERNATIVOS

Comederos:

longitudinales con 10 cm/gallina como mínimo.

circulares con 4 cm/gallina como mínimo.

Bebederos:

Continuos con 2,5 cm/gallina como mínimo.

Circulares con 1 cm/gallina como mínimo.

De boquilla de taza con al menos 1/10 gallinas.

Con conexiones y cada gallina tiene acceso a 2 bebederos (boquilla o taza) como mínimo

Al menos un nido para 7 gallinas

-En caso de niales colectivos cuenta al menos con 1 m²/120 gallinas como máximo

Yacija con al menos 250 cm²/gallina

La yacija debe ocupar al menos 1/3 de la superficie del suelo

Los suelos de las instalaciones permitirá que apoyen adecuadamente cada uno de los dedos anteriores de cada pata.

Aseladeros que ofrezcan al menos 15 cm/gallina, sin bordes acerados

La distancia horizontal entre cada aseladero es como mínimo de 30 cm

La distancia horizontal entre el aseladero y la pared es como mínimo de 20 cm

4) SISTEMAS QUE PERMITEN A LAS GALLINAS DESPLAZARSE ENTRE DISTINTOS NIVELES

Número de niveles no supera los 4.

La altura libre entre los niveles es de al menos 45 cm

La distribución de los comederos y bebederos permite el acceso por igual de todas las gallinas

La disposición de los niveles impide la caída de excrementos sobre niveles inferiores

5) SISTEMAS EN LOS QUE LAS GALLINAS TIENEN ACCESO A ESPACIOS EXTERIORES

Existirán varias trampillas de salida con unas dimensiones mínimas de 35 cm de alto por 40 de ancho

La suma de las trampillas supone una anchura total de 2 m/1000 gallinas

Espacios exteriores:

- Refugios contra la intemperie y los depredadores
- Bebederos adecuados
- Superficie apropiada a la densidad de gallinas y a la naturaleza del suelo

-Densidad de gallinas no supera las 9 gallinas/m² de suelo utilizable

-Densidad de gallinas no supera las 12 gallinas/m² de suelo disponible. (Explotaciones que estuvieran aplicando este sistema el 3 de agosto de 1999. Densidad autorizada hasta el 31 de diciembre del 2011)

A partir del 1 enero de 2007 estas normas se aplicarán a todas las explotaciones.

Es muy importante destacar que este conjunto de reglamentaciones reseñadas son normas mínimas, a partir de las cuales un Estado miembro puede incrementar las medidas legislativas, como ocurre con determinados países comunitarios, en consonancia con la sensibilidad de su población ante el bienestar animal. Esta variabilidad produce distorsiones en el mercado comunitario que las instituciones pretenden corregir mediante una aproximación de la legislación comunitaria a las normas más proteccionistas.

R.D 1084/2005, de 16 de septiembre, de ordenación de la avicultura de carne

Condiciones específicas de bienestar animal de las aves de corral para producción de carne:

a) Aves en fase de puesta, densidades por metro cuadrado: Naves con ventilación natural 4,7aves. Naves con ventilación natural y refrigeración o calefacción 5,3 aves. Naves con sistemas de ventilación forzada 5,7 aves, Naves con ventilación forzada y sistema de refrigeración o calefacción 6,3 aves.

b) Aves de producción, densidades por metro cuadrado: La densidad no podrá superar los 30 kilos de peso de animales por metro cuadrado de superficie útil. Podrá permitirse hasta un máximo de 38 kilos cuando la nave disponga de sistemas que controlen la temperatura, humedad relativa y renovación del aire.

Para concluir, las infracciones en materia de sanidad animal pueden ser sancionadas por vía administrativa con la Ley de Sanidad Animal y la Ley de Protección Animal. La modificación del Código Penal, en noviembre de 2005, configura el maltrato animal como delito penal para conductas graves.



LEGISLACIÓN

La legislación marco de referencia en materia de bienestar animal se puede agrupar por el tipo de actividad ganadera que se ejerza.

NORMATIVA SOBRE BIENESTAR ANIMAL EN LA EXPLOTACIÓN

R.D 348/2000, de 10 de marzo, relativo a la protección de animales en las explotaciones ganaderas, modificada por el R.D 441/2001.

R.D 1047/1994, de 20 de mayo, relativo a las normas mínimas de protección de terneros. R.D 229/1998, de 16 de febrero, por el que se modifica el R.D 1047/1994 sobre normas mínimas para la protección de terneros..

R.D 1135/2002, de 31 de octubre, relativo a las normas mínimas para la protección de los cerdos.

R.D 3/2002, de 11 de enero, por el que se establecen las normas mínimas de protección de las gallinas ponedoras.

R.D 1084/2005, de 16 de septiembre, de ordenación de la avicultura de carne.

NORMATIVA SOBRE BIENESTAR ANIMAL DURANTE EL TRANSPORTE

R.D 1041/1997, de 27 de junio, por el que se establecen las normas relativas a la protección de los animales durante su transporte.

Reglamento CE 411/98 del Consejo de 16 de febrero relativo a normas complementarias sobre la protección de los animales, aplicables a los vehículos de carretera utilizados para el transporte de ganado en viajes de más de 8 horas de duración

Reglamento N° 1/2005 del Consejo, de 22 de diciembre de 2004, relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas.

NORMATIVA SOBRE BIENESTAR ANIMAL EN EL SACRIFICIO

R.D 54/1995, de 20 de enero, sobre protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza.

De la guerra del panizo a la agricultura multifuncional De la productividad al desacoplamiento



Contracrónica de cien números de Surcos



TEXTOS: MIGUEL LORENTE

FOTOS: ARCHIVO SURCOS

Es práctica habitual mirar el pasado con la visión del presente sin tener en cuenta el contexto ni las circunstancias que le rodearon y condicionaron los hechos, lo cual nos hace ver la historia distorsionada y juzgarla después injustamente. Esta reflexión viene a cuento porque al analizar los cien números de Surcos, podemos sacar alguna conclusión errónea si observamos sus orígenes a partir de los medios disponibles en la actualidad, o de la función de la agricultura en estos tiempos. En resumidas cuentas quiero decir con esto que para entender la celebración del número 100 antes conviene tener en cuenta los primeros números y sus circunstancias.

Cien números de Surcos

Nuevas técnicas de información



Pero dejando estas pequeñas cosas domésticas que sólo se pueden contar en una contracrónica, y volviendo al asunto que nos ocupa, Surcos fue una especie de cabezonería de Ramón Núñez, por entonces Jefe del Gabinete del Consejero Enrique López, circunscrita en el contexto de implantar las nuevas tecnologías de la comunicación en el tradicional papel de divulgación que hasta entonces había venido realizando Extensión Agraria de forma directa, en aquellas charlas a horas intempestivas después de cenar, y que ya casi se habían abandonado.

El primer medio de comunicación que empleó el Departamento de Agricultura fue la radio, seguramente porque se había instalado en unas oficinas alquiladas en la calle Capitán Portolés de Zaragoza dos plantas por debajo de Radio Nacional, y aquello facilitaba las cosas. Con esta emisora se llegó a un acuerdo para realizar un programa que se emitió los sábados por la mañana con el nombre de Surcos de Aragón, y la coincidencia en el ascensor con redactores del programa hacía muy fluida la información, así como la participación de los técnicos del Departamento en las grabaciones porque sólo tenían que subir dos pisos. Con Televisión Española también se estuvo de negociaciones, pero hasta años después la delegación de Aragón no dispuso de espacio, y en ese momento no garantizaba ni las fechas ni el horario de emisión.

Respecto el medio escrito se ideó publicar una revista bimensual con el nombre de Surcos que se enviaría de forma gratuita a los suscriptores, tomando como referencia Navarra Agraria, en aquel momento icono de la prensa agraria. Pero ¿cómo hacerlo si no se disponía de partida presupuestaria para contratar la realización externamente mediante concurso público? No quedaba más remedio que hacerla directamente con los medios propios. ¿Y entre los funcionarios dónde estaban los periodistas y los editores? A Ramón Núñez y a su compañero del Gabinete, Paco Gimeno, se le agotaban los plazos programados, hasta que alguien dio con Paco Serrano, un tipo peculiar del IRYDA transferido, cuya afición era el periodismo que ejercía en varios medios. Así que a Paco Serrano le pidieron que momentáneamente hiciera el trabajo material de sacar Surcos, y así continuó hasta el número 98 en que se jubiló.

Ocurrían también más cosas que ahora produciría risa a los funcionarios jóvenes, pero hace veinticinco años más de uno consideraba que pasar de un Ministerio a una Consejería autonómica era perder categoría, y más si pertenecían a algún Organismo Autónomo, que no eran reinos de taifas pero producían cierto corporativismo. No obstante había muchos funcionarios que confiaban en el cambio y estaban dispuestos a colaborar sin el cordón umbilical de Madrid. Desde el punto de vista agrario se nos había dicho hasta la saciedad durante décadas que España era eminentemente agrícola y ganadera, castigada a veces por la pertinaz sequía, y que los impedimentos que nos ponía Francia para entrar en la CEE eran por el temor a nuestro potencial productivo, lo cual estimulaba la autoestima agraria y nacional a quien se lo creía.

Para financiarla Núñez acudió a las cajas de ahorro en busca de publicidad y, con una destacada visión de futuro, un alto ejecutivo encargado del marketing de una de ellas no aceptó la propuesta por considerar que la revista no tenía viabilidad ni interés publicitario. No obstante pronto cambió de postura cuando vio que participaban el resto de cajas, pero, en su descargo no nos debe sorprender su punto de vista porque hace veinte años se decía que los agricultores no leían y que aquella revista (diez mil ejemplares) no la abriría nadie.

INICIOS ARTESANOS

La realización de los primeros números fue pura artesanía. La "sede" de la revista era el despacho de Ramón Núñez, los artículos los mandaban los autores escritos a máquina que posteriormente se enviaban a "picar" a la imprenta para editarlos en un rollo de papel con la anchura y el tipo de letra que iba a aparecer en la revista. Entonces yo tenía el trabajo en Bujaraloz, y cuando había que montarla venía a ayudar a Paco Serrano que, con el apoyo de un trabajador de la imprenta que frecuentemente nos dejaba solos, cortábamos los artículos enrollados en aquellas lagas tiras y pegábamos sobre la maqueta de las páginas, dejando huecos para colocar los titulares y las fotos como si de un collage se tratara, guiados por nuestro particular punto de vista estético.

Cuando las páginas estaban compuestas se mandaban a filmar para hacer las planchas de impresión y, a medida que las primeras páginas salían de las máquinas, con la angustia de la espera de un parto primerizo, Paco y yo cogíamos casi al vuelo los pliegos con la tinta aún húmeda para comprobar si cada artículo tenía su titular y sus fotos, o se habían intercambiado con los de otros. Después de la composición Paco revisaba meticulosamente el trabajo que hacíamos sobre un gran tablero lleno de papeles de infinidad de trabajos de la imprenta, y aunque estábamos convencidos de que todo estaba perfecto, los malditos duendes siempre nos gastaban alguna mala pasada que, al parecer, sólo descubrían nuestros compañeros porque solo ellos, con sutil sonrisa de ironía nos lo advertían.

A veces venían artículos escritos para revistas científicas y Surcos era de divulgación cuyos destinatarios mayoritariamente eran agricultores y ganaderos. En estos casos era necesario adecuar el lenguaje y, aunque por principio se contaba con los autores, si eran pequeñas cosas y las prisas nos obligaban lo hacíamos nosotros, pero cuando los autores descubrían los cambios algunos llamaban airados a Paco protestando y advirtiéndole que nunca más colaborarían con la revista. Desde luego el asunto del lenguaje fue uno de los habituales temas de debate en los primeros años, y es comprensible porque nadie era periodista y los funcionarios estamos habituados al lenguaje administrativo que no se caracteriza precisamente por su amenidad, o al científico los que trabajan en áreas de investigación. Las fotografías también eran un problema para Paco, porque no era fácil encontrar las relacionadas con los temas que trataban los artículos (téngase en cuenta que todavía no se habían inven-



tado la fotografía digital ni los teléfonos con cámara). No obstante Paco contaba con el apoyo de su amigo Antonio Calvo Pedrós, reportero gráfico de todo lo que ocurría en esta tierra, quien le sacaba siempre de estos apuros.

Poco después hubo elecciones y cambio de Gobierno y, como es habitual, se debía incluir en el siguiente número una entrevista al nuevo Consejero de Agricultura. La DGA entonces sólo contaba con una persona en protocolo y con un periodista en el gabinete de comunicación, así que la entrevista teníamos que hacérsela nosotros. Como en aquellos momentos iniciales el Consejero no disponía de tiempo para recibimos y la revista no podía esperar, para adelantar, con las declaraciones que ya había hecho en otros medios escribimos nosotros la entrevista y se la pasamos para que la corrigiera. Cuando nos citó acudimos a su despacho preparados para pedirle disculpas por nuestra osadía, pero él con cierta socarronería pero con comprensión paternal nos dijo: *¡Qué cosas más interesantes he dicho!*



Proceso actual de impresión de la revista Surcos

La consolidación

La revista iba madurando e Ignacio Palazón, Director General en aquellos momentos y buen conocedor de los medios de comunicación, consiguió incluir a Surcos en el Presupuesto del Departamento de Agricultura, con lo que ya se podía sacar a concurso la realización. También creó la plaza de coordinador de la revista, y Paco Serrano que teóricamente seguía estando en Concentración Parcelaria, pudo normalizar su situación laboral. Al mismo tiempo se constituyó el Consejo de Redacción como órgano encargado de determinar los temas a tratar, analizar los artículos presentados, etc. A lo largo de este tiempo han pasado muchas personas por el Consejo de Redacción, pero desde el principio continúa Javier Cavero convertido en el decano de Surcos tras la jubilación de Paco Serrano.

Tras un periodo de inestabilidad política con cambios de Consejeros, vinieron a la dirección de la revista los periodistas Miguel Orduna, Marga Valiente y actualmente M^a Ángel Laborda, que aportaron profesionalidad y deseos de hacer un buen producto, consiguiendo la consolidación definitiva de Surcos.

El avance de las tecnologías y la evolución de las tendencias estéticas en el diseño gráfico, siempre han estado presente en la evolución de los cien números de Surcos, sin embargo se ha conservado la idea inicial de información técnica y de servicio al sector agrario, aunque durante un determinado periodo algunos funcionarios sarcásticos llevaban contabilidad de las apariciones en la revista del Consejero de aquel momento. Pero en estos veinte años la agricultura ha cambiado y Surcos, fiel a la actualidad y a los acontecimientos, ha ido ocupándose de los temas de

interés al mismo ritmo, con lo que cualquier estudioso podría hacer un análisis de la evolución del sector agrario aragonés a través de los artículos publicados, desde la segunda guerra del panizo planteada por la importación de maíz que hacía bajar el precio ¡hasta 25 pesetas el kilo!, a la agricultura multifuncional de ahora. O desde la obsesión por mejorar la productividad agraria a los "desacoplamientos" de la PAC, a la entrada masiva de productos extracomunitarios y al turismo.

Es posible que tras aquel parto con forces del primer número de Surcos, como el ejecutivo de la entidad bancaria muchos no creyeran en la revista y pensaran que no llegaría a centenaria, pero los hechos han demostrado que cuando se agotan los modelos y se cree en los proyectos nuevos, merece la pena ser tozudos para sacarlos adelante rompiendo la inercia y el conformismo de los viejos esquemas, aunque la incompreensión y la ignorancia de algunos, y las "moscas testiculares" que siempre están al acecho, acaben desgastando a los innovadores y pioneros.

Ahora Surcos es una publicación adulta, y como espectador cercano de la evolución de los 100 primeros números, por curiosidad me gustaría llegar al número 200, porque consolidada como está, estoy seguro de que seguirá siendo fiel reflejo de los tiempos: de la agricultura de dentro de veinte años y de las tecnologías de la comunicación. ¿Alguien se imagina qué dirá y cómo será el número 200 de Surcos allá por el 2025?



Vinos de la Tierra, en la parrilla de salida

TEXTO: MIGUEL ÁNGEL MAINAR JAIME
FOTOS: ARCHIVOS SURCOS

Aunque en el mercado vinícola la atención está puesta en los llamados vinos del Nuevo Mundo (africanos, suramericanos, neozelandeses...) por su sorprendente irrupción comercial, el sector ha aportado en los últimos años algunas otras novedades de interés que, aunque con mucha menos capacidad promocional, ya han dicho aquello de "aquí estamos".



Trabajos de recogida de uva

Se trata de los denominados Vinos de la Tierra, una mención creada para dar cobijo a aquellas producciones que, sin alcanzar el grado de denominación de origen, ciertamente presentaban unas características cualitativas y de identidad geográfica merecedoras también de una cierta protección y reconocimiento. Son, pues, vinos de mesa con indicación geográfica, y por tanto con "derechos y deberes" como los de otras indicaciones de similar o parecido carácter.

Las zonas delimitadas como Vinos de la Tierra, de las que en Aragón existen seis, deben esta mención, según el MAPA, a unas determinadas condiciones ambientales y de cultivo que pueden conferir características específicas a los vinos que en ellas se producen. Así lo argumentaron los productores del Bajo Aragón, Valdejalón, Ribera del Jiloca, Valle del Cinca y Ribera del Gállego-Cinco Villas antes de que la Comunidad Autónoma reconociese su derecho a la mención. La sexta, Ribera del Queiles, depende directamente de la Administración central, puesto que se extiende por dos Comunidades diferentes (Aragón y Navarra).

Empieza la carrera

Todas son jóvenes y todas definidas por un perfil empresarial de tamaño pequeño, de ahí que hasta la fecha no se hayan hecho notar demasiado. Pero la calidad de sus vinos, que lógicamente no depende de parámetros cuantitativos, ya les ha dado unas cuantas alegrías y ha servido para que, al menos, los profesionales de la gastronomía las vayan conociendo. El gran público aún no ha percibido con claridad su presencia, pero el sumiller, el informador o el tendero ya no les pierde la vista.

Paula Yago, propietaria de Bodegas Tempore y presidenta de la recientemente constituida Asociación de Vinos de la Tierra de Aragón lo expresa con una metáfora automovilística: "estamos ahí, en la parrilla de salida; dos o tres años no son nada, pero a partir de ahora se nos va a conocer". Sabe que no tienen la pole, que ésa es para las denominaciones de origen o los vinos del Nuevo Mundo, pero asegura que van a trabajar duramente desde el viñedo hasta la botella para encontrar su lugar en la carrera.

Su empresa es pequeña, como casi todas las que hacen Vinos de la Tierra, y responde al perfil de negocio familiar con viñedos propios. El otro es el de las cooperativas, que suelen ser algo más grandes. Los

dos se han dado cita en este nuevo modelo de indicación geográfica al margen de las grandes corporaciones, privadas o cooperativas, del sector.

Sus producciones son cortas y orientadas al segmento medio-alto, lo cual convierte el trabajo en una verdadera aventura: "una carrera de resistencia y especialmente de resistencia económica; las inversiones son altas, el inmovilizado importante y el mercado lento, hay que estar bien capitalizado o dispuesto a endeudarse mucho", afirma Paula Yago, quien cree que también aquí habrá una criba y no todo el mundo permanecerá.

Pero si algo caracteriza a estas nuevas empresas integradas por matrimonios jóvenes, padres e hijos o emprendedores sin grandes recursos es la ilusión. Para Daniel Sáenz, cuya empresa, Viñas de Campablo, pertenece a la mención Valdejalón, "la ilusión es lo que nos caracteriza". Este pionero cree que en Vinos de la Tierra se parte con muchos inconvenientes, aunque con la ventaja de no tener una normativa tan encorsetada como la de las denominaciones de origen; "nosotros tenemos las manos más libres para posicionarnos donde nos interesa", dice.



Los vinos de la tierra completan la oferta del sector vitivinícola aragonés

Las DO como referencia

Ni las temen ni las odian, pero las miran y estudian, sin complejos, pero con interés. Las denominaciones de origen son como hermanos mayores de cuyos aciertos y fracasos intentan aprender. Quizá conscientemente no tanto, pero inconscientemente las han convertido, como no podía ser de otra manera, en un referente que les ayuda a diseñar su propio proyecto.

En el mercado se cruzan, pero apenas se rozan. Por un lado, las contadas (por comparación) botellas de vinos de la tierra que circulan por ahí nunca podrían causar una erosión importante en la millonaria producción de las denominaciones de origen. Por otro, los segmentos a los que cada uno de ellos se dirige no siempre coinciden. "Nuestras producciones son pequeñas, nunca podríamos

ser enemigos", asegura Sáenz, para quien otro de los conceptos a tener en cuenta, el de calidad, tampoco les enfrenta: "es muy subjetivo, no se trata de comparar".

En este sentido, no obstante, los productores de vinos de la tierra no tienen ningún complejo. Saben que se asocia el concepto DO al vino de calidad y que ellos no dejan de ser un vino de mesa, pero también han comprobado que el consumidor, o al menos el consumidor que a ellos les interesa, está cada vez más formado y "sabe distinguir", según cuenta Alejandro Ascaso, de Bodegas Edra, en Ribera del Gállego-Cinco Villas. La denominación no es tan importante, en este caso, como lo que va dentro de la botella. Y, por si alguien tiene dudas, ahí están los premios conseguidos y las calificaciones obtenidas en catas ciegas.

Paula Yago aporta otro dato significativo: las empresas han tenido acceso a las ayudas del Decreto 123 de la DGA, sólo disponibles para industrias alimentarias que elaboran productos de calidad diferenciada. "Nuestros productos han sido asimilados como alimentos de calidad", concluye, a la vez que valora lo importante que este paso ha sido para los productores desde el punto de vista económico y comercial.

El principal beneficiado

Pero ni el vino ni sus productores, ni tampoco los consumidores, han sido los principales beneficiados del nacimiento de Vinos de la Tierra, a pesar de ser evidentemente uno de ellos. Alejandro Ascaso lo tiene claro: "ha sido muy importante para el medio rural, para su mantenimiento y desarrollo". El Propietario de Bodegas Edra sostiene que con la PAC, o al menos con buena parte de la misma, "no se evoluciona", que las acciones verdaderamente buenas para el territorio son aquellas que permiten la puesta en marcha de nuevas iniciativas y la creación de riqueza.

En su caso, la familia ha encontrado en el viñedo una alternativa a las producciones cerealistas, y la posibilidad de desarrollar un proyecto empresarial que crece año a año. En otros casos, como señala Paula Yago, la mención Vinos de la Tierra ha servido para reactivar bodegas que ya existían y evitar su desaparición, pues en algunas zonas el viñedo y todo su potencial de desarrollo eran poco más que un cultivo testimonial; "el sector se ha modernizado y desarrollado hasta el punto de reaparecer en lugares de los que había desaparecido", afirma.



Campos de viñedo aragoneses

Unirse es imprescindible

Así pues, la mitad de las bodegas que elaboran vinos de la tierra son nuevas, aunque en este caso no se ha dado el fenómeno de moda: la creación de bodegas por parte de potentados que diversifican sus inversiones o simplemente se dan el capricho de levantar un monumento a Baco.

Y con tanta bodega nueva o renovada pero pequeña y con recursos limitados, se ha tejido una red empresarial que antes no existía en el medio rural, pero una red débil, como reconocen los propios productores.

De ahí que tras un año de trabajo haya visto la luz en el verano de 2006 la Asociación de Vinos de la Tierra de Aragón, cuyo principal objetivo es el desarrollo comercial

de las bodegas y la difusión de sus productos. De momento la integran algo menos de la mitad de las existentes, pero Paula Yago confía en que 2007 sea un año importante para la asociación, una vez que se presente oficialmente y comience a trabajar en serio. "Queremos que estén todos y pensamos que no será difícil cuando la asociación haya tomado carta de naturaleza", señala.

"Somos pequeños, por fuerza nos tenemos que agrupar y vertebrarnos para ser una referencia a tener en cuenta", dice, por su parte, Alejandro Ascaso, para quien sólo habrá futuro si se trabaja mucho y bien. "No hay mercado por el que no haya que pelear, salvo el de gran consumo", termina.



GRUPO CAJA RURAL

Un servicio profesional



CAJA RURAL DE TERUEL


MULTICAJA
Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos


CAJALÓN